

**BANCO DE RESERVAS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Estados Financieros No Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC I-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores del
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, el estado cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención al contenido de las notas 1 y 33 a los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado a esa fecha, por su condición de ser el Banco del Estado Dominicano, una proporción importante de los activos y los pasivos, así como ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

(Continúa)

Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros que se acompañan incluyen solamente las cifras de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos legales y de organismos reguladores. El Banco prepara también estados financieros consolidados para propósitos generales y requisitos de administración monetaria y financiera.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría según modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegásemos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de las auditorías planificadas y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



14 de marzo de 2017

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Balances Generales No Consolidados

(Valores en RD\$)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Fondos disponibles (notas 3, 4, 23, 31, 32 y 33)		
Caja	5,753,032,253	4,876,433,766
Banco Central	65,360,064,746	49,110,008,273
Bancos del país	859,473,347	720,361,936
Bancos del extranjero	12,189,931,050	5,421,048,677
Otras disponibilidades	386,541,114	1,657,729,096
Rendimientos por cobrar	<u>541,385</u>	<u>111,539</u>
Subtotal	84,549,583,895	61,785,693,287
Inversiones (notas 3, 6, 14, 31, 32, 33 y 35)		
Otras inversiones en instrumento de deuda	53,597,016,936	37,025,563,957
Rendimientos por cobrar	1,199,555,621	772,448,265
Provisión para inversiones	<u>(47,014,013)</u>	<u>(45,606,156)</u>
Subtotal	54,749,558,544	37,752,406,066
Cartera de créditos (notas 3, 7, 14, 23, 32, 33 y 35)		
Vigente	277,421,089,919	265,939,417,341
Reestructurada	2,888,529,575	2,214,827,672
Vencida	2,708,098,322	1,950,479,505
Cobranza judicial	1,267,407,805	1,661,164,618
Rendimientos por cobrar	4,011,778,205	3,973,158,398
Provisiones para créditos	<u>(6,694,595,659)</u>	<u>(5,768,204,678)</u>
Subtotal	281,602,308,167	269,970,842,856
Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 31)	2,726,201,849	592,466,869
Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 31 y 35)	1,168,817,599	1,197,803,669
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 35)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8,237,323,706	8,323,175,979
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(5,960,003,504)</u>	<u>(5,257,238,194)</u>
Subtotal	2,277,320,202	3,065,937,785
Inversiones en acciones (notas 3, 11, 14, 23, 32 y 35)		
Inversiones en acciones	6,893,798,081	5,805,272,355
Provisión por inversiones en acciones	<u>(220,885,060)</u>	<u>(193,942,872)</u>
Subtotal	6,672,913,021	5,611,329,483
Propiedades, muebles y equipos (notas 12 y 23)		
Propiedad, muebles y equipos	15,170,588,900	12,015,068,668
Depreciación acumulada	<u>(2,957,990,034)</u>	<u>(2,537,652,243)</u>
Subtotal	12,212,598,866	9,477,416,425
Otros activos (notas 3, 13, 21 y 31)		
Cargos diferidos	1,849,656,938	1,398,325,847
Intangibles	33,528,389	-
Activos diversos	3,249,737,859	3,267,390,314
Amortización acumulada	<u>(19,552,580)</u>	<u>-</u>
Subtotal	5,113,370,606	4,665,716,161
TOTAL ACTIVOS	<u>451,072,672,749</u>	<u>394,119,612,601</u>
Cuentas contingentes (notas 23 y 24)	<u>19,654,846,536</u>	<u>14,089,950,836</u>
Cuentas de orden (nota 25)	<u>1,322,275,932,517</u>	<u>1,256,047,511,009</u>

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Balances Generales No Consolidados

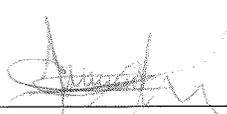
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 15, 31, 32 y 33)		
A la vista	50,637,514,151	43,579,279,549
De ahorro	102,654,074,026	91,194,251,851
A plazo	<u>49,117,573,544</u>	<u>46,168,008,878</u>
Subtotal	<u>202,409,161,721</u>	<u>180,941,540,278</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 31, 32 y 33)		
De instituciones financieras del país	20,113,683,074	20,553,511,473
De instituciones financieras del exterior	<u>15,664,466</u>	<u>15,129,886</u>
Subtotal	<u>20,129,347,540</u>	<u>20,568,641,359</u>
Fondos tomados a préstamo (notas 3, 17, 31 y 32)		
De instituciones financieras del exterior	36,452,328,507	34,939,490,380
Intereses por pagar	<u>345,741,739</u>	<u>143,495,893</u>
Subtotal	<u>36,798,070,246</u>	<u>35,082,986,273</u>
Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 31)		
	2,726,201,849	592,466,869
Valores en circulación (nota 18, 31, 32 y 33)		
Títulos y valores	126,902,746,498	99,619,664,201
Otros pasivos (notas 3, 14, 19, 24, 31 y 35)		
	8,355,779,236	7,828,417,367
Obligaciones subordinadas (notas 3, 20, 31 y 32)		
Deudas subordinadas	23,729,309,450	23,350,984,989
Intereses por pagar	<u>416,283,187</u>	<u>406,065,584</u>
Subtotal	<u>24,145,592,637</u>	<u>23,757,050,573</u>
Total pasivos	<u>421,466,899,727</u>	<u>368,390,766,920</u>
PATRIMONIO NETO (notas 22, 23 y 35)		
Capital pagado	10,000,000,000	8,300,000,000
Otras reservas patrimoniales	14,872,807,355	12,719,186,971
Superávit por revaluación	722,244,904	733,384,953
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	11,140,049	11,140,049
Resultado del ejercicio	<u>3,999,580,714</u>	<u>3,965,133,708</u>
Total patrimonio neto	<u>29,605,773,022</u>	<u>25,728,845,681</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>451,072,672,749</u>	<u>394,119,612,601</u>
Cuentas contingentes (notas 23 y 24)		
	<u>19,654,846,536</u>	<u>14,089,950,836</u>
Cuentas de orden (nota 25)		
	<u>1,322,275,932,517</u>	<u>1,256,047,511,009</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.



Simón Lizardo Mézquita
Administrador General



Andrés Guerrero
Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Estados No Consolidados de Resultados

(Valores en RD\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos financieros (notas 6, 7, 26 y 33)		
Intereses y comisiones por crédito	33,531,112,055	29,421,687,640
Intereses por inversiones	4,566,164,269	3,772,799,551
Ganancias por inversiones	<u>1,416,862,637</u>	<u>1,612,422,372</u>
Subtotal	<u>39,514,138,961</u>	<u>34,806,909,563</u>
Gastos financieros (notas 16, 17, 18, 20, 26 y 33)		
Intereses por captaciones	(13,392,867,803)	(10,999,252,570)
Pérdidas por inversiones	(202,556,024)	(428,653,845)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(957,545,656)</u>	<u>(691,439,111)</u>
Subtotal	<u>(14,552,969,483)</u>	<u>(12,119,345,526)</u>
Margen financiero bruto	<u>24,961,169,478</u>	<u>22,687,564,037</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 14)	(2,143,124,031)	(1,458,802,665)
Provisión para inversiones (nota 14)	<u>(1,086,149)</u>	<u>-</u>
Margen financiero neto	<u>22,816,959,298</u>	<u>21,228,761,372</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (notas 3 y 27)	<u>(391,307,596)</u>	<u>(35,675,306)</u>
Otros ingresos operacionales (notas 28 y 33)		
Comisiones por servicios	5,965,908,028	4,098,557,091
Comisiones por cambio	1,875,267,575	1,902,877,309
Ingresos diversos	<u>85,930,496</u>	<u>381,344,268</u>
Subtotal	<u>7,927,106,099</u>	<u>6,382,778,668</u>
Otros gastos operacionales (notas 28 y 33)		
Comisiones por servicios	(485,021,852)	(474,291,740)
Gastos diversos	<u>(322,389,786)</u>	<u>(259,643,597)</u>
Subtotal	<u>(807,411,638)</u>	<u>(733,935,337)</u>
Gastos operativos (notas 14, 24, 30 y 33)		
Sueldos y compensaciones al personal	(13,737,272,493)	(12,380,143,961)
Servicios de terceros	(2,655,932,891)	(1,773,877,829)
Depreciación y amortizaciones	(939,081,088)	(724,059,909)
Otras provisiones	(1,627,757,569)	(1,415,855,543)
Otros gastos	<u>(6,979,862,875)</u>	<u>(6,777,561,376)</u>
Subtotal	<u>(25,939,906,916)</u>	<u>(23,071,498,618)</u>
Resultado operacional	<u>3,605,439,247</u>	<u>3,770,430,779</u>
Otros ingresos (gastos) (notas 29 y 35)		
Otros ingresos	3,265,916,860	3,098,602,591
Otros gastos	<u>(590,068,861)</u>	<u>(602,522,302)</u>
Subtotal	<u>2,675,847,999</u>	<u>2,496,080,289</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>6,281,287,246</u>	<u>6,266,511,068</u>
Impuesto sobre la renta (nota 21)	<u>(128,086,148)</u>	<u>(166,305,363)</u>
Resultado del ejercicio	<u>6,153,201,098</u>	<u>6,100,205,705</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.


Simón Lizardo Mézquita
Administrador General


Andrés Guerrero
Controlador

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Estados No Consolidados de Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Valores en RD\$)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2015	5,500,000,000	12,941,902,712	744,525,002	30	4,573,908,896	23,760,336,640
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	4,573,908,896	(4,573,908,896)	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 22):						
Efectivo	-	-	-	(1,500,000,000)	-	(1,500,000,000)
Acciones	2,800,000,000	(2,357,787,738)	-	(442,212,262)	-	-
Amortización vales del Tesoro Nacional ley 121-05	-	-	-	(1,500,000,000)	-	(1,500,000,000)
Amortización vales del Tesoro Nacional ley 99-01	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional ley 99-01	-	-	-	(3,750,000)	-	(3,750,000)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(1,052,946,664)	-	(1,052,946,664)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 22)	-	-	(11,140,049)	11,140,049	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	6,100,205,705	6,100,205,705
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 22)	-	2,135,071,997	-	-	(2,135,071,997)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	8,300,000,000	12,719,186,971	733,384,953	11,140,049	3,965,133,708	25,728,845,681
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	3,965,133,708	(3,965,133,708)	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano en (nota 22):						
Efectivo	-	-	-	(1,275,293,592)	-	(1,275,293,592)
Acciones	1,700,000,000	-	-	(1,700,000,000)	-	-
Amortización vales del Tesoro Nacional ley 99-01	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional ley 99-01	-	-	-	(3,000,000)	-	(3,000,000)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(922,980,165)	-	(922,980,165)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 22)	-	-	(11,140,049)	11,140,049	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	6,153,201,098	6,153,201,098
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 22)	-	2,153,620,384	-	-	(2,153,620,384)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	10,000,000,000	14,872,807,355	722,244,904	11,140,049	3,999,580,714	29,605,773,022

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.


Simón Lizardo Mézquita
Administrador General


Andrés Guerrero
Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Estados No Consolidados de Flujos de Efectivo

(Valores en RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	33,320,215,782	27,552,422,816
Otros ingresos financieros cobrados	5,350,363,526	5,014,693,653
Otros ingresos operacionales cobrados	7,798,971,018	6,745,008,411
Intereses pagados por captaciones	(13,346,541,429)	(10,950,041,579)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(755,299,810)	(633,248,071)
Gastos generales y administrativos pagados	(23,340,153,081)	(20,912,412,670)
Otros gastos operacionales pagados	(807,411,638)	(733,935,337)
Impuesto sobre la renta pagado	(292,846,171)	(504,867,693)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	935,314,409	(1,680,506,226)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>8,862,612,606</u>	<u>3,897,113,304</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento neto en inversiones	(16,631,024,507)	(9,197,518,941)
Créditos otorgados	(269,490,091,145)	(266,069,058,863)
Créditos cobrados	254,349,311,571	220,752,545,801
Interbancarios otorgados	(18,115,000,000)	(13,329,000,000)
Interbancarios cobrados	18,115,000,000	13,329,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(3,628,925,072)	(3,537,321,850)
Producto de la venta de activos fijos	2,738,157	50,009,343
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	750,314,542	915,552,665
Efectivo neto usado en actividades inversión	<u>(34,647,676,454)</u>	<u>(57,085,791,845)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	3,547,511,469,866	4,286,789,331,675
Devolución de captaciones	(3,499,200,059,945)	(4,246,035,547,665)
Interbancarios recibidos	-	40,000,000
Interbancarios pagados	-	(40,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	59,389,104,449	63,514,599,842
Operaciones de fondos pagados	(57,876,266,322)	(61,505,139,759)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(1,275,293,592)	(1,500,000,000)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>48,548,954,456</u>	<u>41,263,244,093</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	22,763,890,608	(11,925,434,448)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>61,785,693,287</u>	<u>73,711,127,735</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>84,549,583,895</u>	<u>61,785,693,287</u>

(Continúa)

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Estados No Consolidados de Flujos de Efectivo (Continuación)

Años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Valores en RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	6,153,201,098	6,100,205,705
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	2,143,124,031	1,458,802,665
Inversiones	7,186,149	21,700,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos	647,095,513	547,099,420
Rendimientos por cobrar	901,950,709	743,566,790
Otras provisiones	72,611,347	103,489,333
Liberación de provisiones - rendimientos por cobrar	(807,985,592)	(666,437,695)
Depreciación y amortización	958,305,881	743,230,405
Pérdida (ganancia) en venta de propiedad, muebles y equipos	2,993,122	(10,611,769)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(67,041,190)	(43,113,684)
Ingreso por descuento en compra de cartera de crédito	-	(338,480,169)
Efecto fluctuación cambiaria, neta	356,912,297	417,267,271
Amortización del costo y descuento de la emisión de la deuda subordinada	36,108,771	35,217,433
Participación patrimonial en otras empresas	(1,102,999,315)	(1,268,827,460)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(641,003,629)	(1,811,139,249)
Deudores por aceptaciones	(2,133,734,980)	(569,572,300)
Cuentas por cobrar	(2,141,268)	(441,159,112)
Cargos diferidos	(451,331,091)	(530,071,265)
Intangibles	(33,528,389)	-
Activos diversos	(33,089,494)	(1,364,238,914)
Aceptaciones en circulación	2,133,734,980	569,572,300
Intereses por pagar	212,463,449	72,184,598
Otros pasivos	509,780,207	128,429,001
Total de ajustes	<u>2,709,411,508</u>	<u>(2,203,092,401)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>8,862,612,606</u>	<u>3,897,113,304</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.


Simón Lizardo Mézquita
 Administrador General


Andrés Guerrero
 Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Valores en RD\$)

1 Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco), es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley No. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez modificada por la Ley No. 281 del 1 de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamiento de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos y financiamientos, entre otros.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras del Banco (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos de los organismos reguladores. El Banco adicionalmente prepara estados financieros consolidados para propósitos generales y cumplir con requerimientos de la Autoridad Monetaria y Financiera.

La Administración General tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios es:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Donald Guerrero Ortiz	Ministro de Hacienda - Presidente <i>Ex Officio</i>
Simón Lizardo Mézquita	Administrador General
Aracelis Medina Sánchez	Subadministradora Administrativa
José Manuel Guzmán Ibarra	Subadministrador Negocios Gubernamentales
William Read Ortiz	Subadministrador Negocios
Marcial H. Mejía Guerrero	Subadministrador Operaciones y Tecnología
Rienzi M. Pared Pérez	Subadministrador Empresas Subsidiarias
Andrés Guerrero	Contralor
Luis Eduardo Rojas de Peña	Director General Tesorería, Banca de Inversión y Mercado de Capitales
Julio Enrique Páez Presbot	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es:

Ubicación	2016			2015		
	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas
Zona metropolitana	98	331	-	94	283	-
Interior del país	193	317	10	184	281	10
	291	648	10	278	564	10

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco tiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la red de subagentes era de 1,249 (912 en la zona metropolitana y 337 en el interior del país) y 1,005 (725 en la zona metropolitana y 280 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los presentes estados financieros no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 14 de marzo de 2017.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco, los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores), los días de atraso (en caso los créditos de consumo, microcréditos, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales), incluye la capacidad de pago en base a la documentación de los expedientes de crédito, el historial de pago y los niveles de garantía son considerados solamente para la determinación de las provisiones, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares relacionadas. Asimismo, algunas dispensas para ciertos tipos de créditos emitidas ya sea por la Superintendencia de Bancos o la Junta Monetaria.

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado (a razón de 1/18avo. mensual); los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros (a razón de 1/24avo. mensual); y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros no consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.
- vii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia.
- La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xi) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- xii) La Superintendencia de Bancos, permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, lo cual incluye, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xv) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo actuarial relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y las pensiones efectuadas con cargo al Banco, en un período de nueve años a partir del año 2011. Las NIIF establecen que este pasivo sea reconocido inicialmente en su totalidad y luego se realicen actualizaciones periódicas afectando los resultados del ejercicio y otros resultados integrales.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor que su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlas como ingresos.
- xviii) La Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a registrar las inversiones en subsidiarias y asociadas utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros separados (Casa Matriz) sobre los resultados de las subsidiarias y asociadas, sin homologar las prácticas contables de subsidiarias y asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial, realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables de las entidades en la que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

- xix) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xx) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xxi) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco registre como ingresos inmediatamente, descuentos obtenidos en la adquisición de la cartera de crédito de otras instituciones financieras. Las NIIF requieren que estos descuentos sean diferidos y renocidos como un ajuste al interés efectivo durante la vigencia de la cartera adquirida.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros no consolidados son:

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y contingencias, obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “D” a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pagos, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.3).

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, otros activos y contingencias

2.4.1 Provisión para cartera de crédito

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Los mayores deudores comerciales son clasificados considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias para el caso de los deudores comerciales (mayores y menores deudores comerciales).

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la circular SIB No. 005/16 según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren sólo los totales de créditos adeudados.

Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20 % del monto de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados "D" y "E", con más de 90 días de atrasos.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas las entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como "D" y "E" con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Las garantías para fines de provisión no son consideradas, excepto para el caso de los créditos a menores deudores comerciales.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones a través de la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre 30 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

Otras consideraciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tiene dispensas y no objeciones del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a sectores específicos de la economía Dominicana, tales como: contratistas de obras prioritarias del Estado Dominicano, desarrollo de red vial, créditos otorgados a algunos generadores eléctricos y otras operaciones ligadas al sector, algunos créditos al sector agrícola y cartera de crédito adquirida a una institución financiera local.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Según la sexta resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, los créditos otorgados por el Banco al Estado Dominicano, así como, las facilidades concedidas mediante el programa de contratista y suplidores del Estado Dominicano, serán clasificados en categoría de riesgo “A” con un 0% de requerimiento de provisión, reportados como cartera vigente y del sector privado.

2.4.2 Provisión para cartera de créditos del sector público

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y las circulares relacionadas. Las provisiones para los créditos del sector público que cuenten con la garantía del mismo o con flujos reales consignados en la ley de presupuesto general del Estado Dominicano son clasificados como “A” y tienen un requerimiento de provisión de 0 %” según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015. Al 31 de diciembre de 2015, los créditos otorgados a las empresas del Estado Dominicano del sector eléctrico dominicano son clasificados como “A” y 0 % de provisión, según se estableció en la Comunicación ADM/1028/15 emitida en por la Superintendencia de Bancos en fecha 10 de septiembre de 2015.

2.4.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.4.4 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos, establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

2.4.5 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen fianzas, avales, cartas de crédito emitidas no negociadas y fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros y que se registran en el renglón de otros pasivos, se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 24 a los estados financieros no consolidados.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de beneficios definidos

El Banco mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

La contribución del Banco a este plan consiste en el 5.40 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados, más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. En diciembre del 2010, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a reconocer de manera prospectiva el pasivo generado por el plan de beneficios y los pensionados con cargo al Banco en un período de nueve años a partir del 31 de diciembre de 2011.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

En adición, el Consejo de Directores aprueba pensiones con cargo al Banco, los cuales se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del Banco.

La obligación neta del Banco relacionada con planes de beneficios definidos, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos, es efectuado anualmente por un actuario cualificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

2.5.3 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social No. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema, funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por administradoras de fondos de pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado mismo, más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.5.4 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valores en circulación y deuda subordinada

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (US\$) mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Notas de Deuda Subordinada”, emitidas en los E.U. y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.7.1 Inversiones en valores y provisión

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado no consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizarse en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Otras consideraciones

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene dispensas de la Superintendencia de Bancos para valuar con categoría de riesgo A y 0 % de provisión las inversiones mantenidas por el Banco en instrumentos de deudas del sector eléctrico dominicano.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presenta en la nota 6.

2.7.2 Inversiones en acciones y provisión

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en subsidiarias y asociadas, las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial, siguiendo no objeción de la Superintendencia de Bancos.

La provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 11.

2.8 Valuación de las propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.8.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

2.8.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo, entre su estimado de vida útil.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Los porcentajes de depreciación son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputos	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

2.9 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.4.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros no consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros no consolidados. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de “ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto” en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares estadounidenses a pesos dominicanos fue de RD\$46.6171 y RD\$45.4691, respectivamente.

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado no consolidado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados no consolidados de resultados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar, son reconocidos cuando se cobran.

2.13 Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales, en el año en que las mismas se incluyen en los resultados para fines impositivos.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta, es reconocido en el estado no consolidado de resultados.

El Banco no reconoce impuesto sobre la renta diferido debido que la gerencia no puede garantizar si por el hecho del pago voluntario de impuesto sobre la renta las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos acumulados por cobrar, aceptaciones pendientes y rendimientos acumulados por pagar.

Inversiones en valores y en acciones

El valor razonable de las inversiones en valores y en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

Valores en circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.16 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

2.17 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.18 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.19 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.20 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos y considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco No. 6133 y sus modificaciones.

2.21 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

En el balance general no consolidado se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>
Activos				
Fondos disponibles	983,876,196	45,865,455,017	625,278,344	28,430,843,551
Inversiones	430,501,921	20,068,751,103	346,200,915	15,741,444,024
Cartera de crédito, neto	1,826,089,932	85,127,016,969	2,132,301,327	96,953,822,268
Deudores por aceptación	58,480,726	2,726,201,849	13,030,098	592,466,869
Cuentas por cobrar	3,259,047	151,927,320	972,133	44,202,013
Inversiones en				
acciones, neto	831,728	38,772,755	831,728	37,817,931
Otros activos	732,106	34,128,659	3,722,974	169,280,277
Contingencias (a)	<u>150,000,000</u>	<u>6,992,565,000</u>	-	-
Total activos	<u>3,453,771,656</u>	<u>161,004,818,672</u>	<u>3,122,337,519</u>	<u>141,969,876,933</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	1,838,781,194	85,718,646,804	1,773,644,535	80,646,020,735
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	338,339,564	15,772,409,300	342,352,082	15,566,441,060
Fondos tomados a préstamo	790,354,779	36,844,047,744	771,578,594	35,082,986,273
Aceptaciones en circulación	58,480,726	2,726,201,849	13,030,098	592,466,869
Otros pasivos	56,157,125	2,617,882,312	25,625,537	1,165,170,156
Obligaciones subordinadas	<u>306,942,021</u>	<u>14,308,746,885</u>	<u>306,552,298</u>	<u>13,938,657,093</u>
Total pasivos	<u>3,389,055,409</u>	<u>157,987,934,894</u>	<u>3,232,783,144</u>	<u>146,991,742,186</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>64,716,247</u>	<u>3,016,883,778</u>	<u>(110,445,625)</u>	<u>(5,021,865,253)</u>

- (a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contrato de Cobertura Cambiaria” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por el cual el Banco vendió al BCRD la suma de US\$150 millones para ser canjeados por pesos dominicanos a la tasa vigente a la fecha por cada US\$, ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en cada fecha de cobertura.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuaron de conformidad a la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos de fecha 26 de noviembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses a pesos dominicanos fueron de RD\$46.6171 y RD\$45.4691, respectivamente.

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles consisten de:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja (a)	RD\$	5,753,032,253	4,876,433,766
Banco Central de la República Dominicana (b)		65,360,064,746	49,110,008,273
Bancos del país (c)		859,473,347	720,361,936
Bancos del extranjero (d)		12,189,931,050	5,421,048,677
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e) (f)		386,541,114	1,657,729,096
Rendimientos por cobrar		<u>541,385</u>	<u>111,539</u>
	RD\$	<u>84,549,583,895</u>	<u>61,785,693,287</u>

(a) Incluye US\$21,093,574 en el 2016 y US\$19,697,647 en el 2015.

(b) Incluye US\$689,321,233 en el 2016 y US\$453,920,751 en el 2015.

(c) Incluye US\$8,523,918 en el 2016 y US\$187,759 en el 2015.

(d) Incluye US\$261,490,548 en el 2016 y US\$119,224,895 en el 2015.

(e) Incluye US\$3,438,527 en el 2016 y US\$32,247,292 en el 2015.

(f) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Al 31 de diciembre de 2016 incluye US\$8,396

El encaje legal requerido asciende a RD\$35,299,032,799 y US\$382,902,549 para el 2016 y RD\$28,879,011,619 y US\$363,534,732 para el 2015. Para estos fines el Banco mantiene montos ascendentes a RD\$35,634,201,102 y US\$688,835,540 para el 2016 y de RD\$29,328,718,519 y US\$453,538,374, para el 2015.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

5 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Fondos interbancarios activos</u>		
		<u>Monto en RD\$</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>
2016				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	25	11,995,000,000	2	5.01 %
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	2	65,000,000	3	6.50 %
Banco Múltiple BDI, S. A.	21	685,000,000	3	6.45 %
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	17	1,665,000,000	3	6.48 %
Citibank, N. A.	4	875,000,000	2	5.16 %
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	15	1,420,000,000	4	7.11 %
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	3	400,000,000	2	7.00 %
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	4	300,000,000	2	6.42 %
Banco de Ahorro y Créditos Providencial, S. A.	12	300,000,000	7	7.54 %
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos.	4	<u>410,000,000</u>	3	<u>6.66 %</u>
		<u>18,115,000,000</u>		
2015				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	17	7,025,000,000	3	5.70 %
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	6	217,000,000	2	6.42 %
Banco Múltiple BDI, S. A.	18	942,000,000	5	5.90 %
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	14	1,340,000,000	4	6.25 %
Citibank, N. A.	5	1,875,000,000	2	5.58 %
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	7	1,530,000,000	7	5.02 %
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	5	370,000,000	4	6.42 %
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	1	<u>30,000,000</u>	1	<u>7.00 %</u>
		<u>13,329,000,000</u>		

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Fondos interbancarios pasivos</u>		
		<u>Monto en RD\$</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>
Banco Múltiple BHD León, S. A.	1	40,000,000	1	5.65 %
		<u>40,000,000</u>		

Durante los años 2016 y 2015, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no mantiene saldos pendientes por este concepto.

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones del Banco clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan a continuación:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2016				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados financieros	Banco Agrícola de la República Dominicana	1,185,000,000	6.00 % y 7.00 %	2017
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	9,370,456,804	4.00 % hasta 15.50 %	2017 hasta 2023
Bonos de las leyes 366-09, 131-11, 361-11, 193-11, 58-13, 152-14 y 548-14 (a)	Estado Dominicano, incluye US\$111,512,605	25,521,914,299	2.50 % hasta 18%	2017 hasta 2044
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	225,000,000	1.00 %	2021
Valores de Fideicomiso (b)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	2,498,630,047	10.50 %	2026
Acuerdo de Reconocimiento de deuda del sector eléctrico Dominicano (b)	EDESUR Dominicana, S. A. corresponde a US\$118,219,019	5,511,027,847	10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. corresponde a US\$123,459,456	5,755,321,797	10.00 %	2020
	EDENORTE Dominicana, S. A. corresponde a US\$70,497,283	3,286,378,897	10.0 %	2020

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2016				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. corresponde a US\$1,719,540	80,159,946	5.75 % hasta 11.25%	2020 hasta 2026
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad de Puerto Plata, S. A., corresponde a US\$545,311	25,420,804	6.00 %	2019
Bonos	Consortio Energético Punta Cana Macao, corresponde a US\$490,064	22,845,367	5.15 %	2025
Cédulas hipotecarias (c)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	200,681	5.20 %	2017
Certificados financieros (c)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000,000	5.00 %	2017
Otras inversiones (b)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	78,462,351	-	-
Bonos	Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a US\$712,144	33,198,096	13.16 %	2024
		<u>53,597,016,936</u>		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$3,530,851	1,199,555,621		
	Provisión para inversiones, incluye (US\$184,352)	<u>(47,014,013)</u>		
		<u>54,749,558,544</u>		
2015				
Certificados financieros	Banco Agrícola de la República Dominicana	1,185,000,000	6.00 % hasta 7.00 %	2016
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	1,618,093,211	9.00 % hasta 22.00 %	2016 hasta 2022
Bonos de las leyes 366-09, 131-11, 361-11, 193-11, 58-13, 152-14, 331-15, 175-12, 143-13-686-16 y 548-14 (a)	Estado Dominicano, incluye US\$831,861	18,281,773,017	5.5 % hasta 18.50 %	2016 hasta 2045
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	300,000,000	1.00 %	2016 hasta 2021
Acuerdo de Reconocimiento de deuda del sector eléctrico Dominicano (b)	EDESUR Dominicana, S. A. corresponde a US\$122,678,684	5,578,089,328	10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. corresponde a US\$81,327,707	3,697,897,624	10.00 %	2020

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2015				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	EDENORTE Dominicana, S. A. corresponde a US\$135,139,710	6,144,680,991	10.00 %	2020
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. corresponde a US\$1,246,045	56,656,535	5.75 % hasta 7.00 %	2016 hasta 2025
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad de Puerto Plata, S. A., corresponde a US\$33,298	1,514,040	6.00 %	2019
Cédulas hipotecarias (c)	Consortio Energético Punta Cana Macao, corresponde a US\$2,790,987	126,903,667	5.15 %	2025
Certificados financieros (c)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	200,681	6.10 %	2016
Bonos	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a US\$698,383	3,000,000	5.00 %	2016
		<u>31,754,863</u>	13.16 %	2024
		37,025,563,957		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,636,476	772,448,265		
	Provisión para inversiones, incluye (US\$182,236)	(45,606,156)		
		<u>37,752,406,066</u>		

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye títulos por un monto de RD\$2,893,476,132 y RD\$2,893,700,000, respectivamente, los cuales son considerados para fines de cobertura del encaje legal, al amparo de la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 26 de marzo de 2015.
- (b) El Banco recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos para otorgar el tratamiento regulatorio a estas inversiones, similar al que actualmente se otorga a las facilidades concedidas al Gobierno Central, es decir, clasificar con categoría de riesgo "A", con 0 % de requerimiento de provisión y ponderación 0 % para fines del cálculo del índice de solvencia.
- (c) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	2016			2015		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	total
<u>Créditos comerciales:</u>						
Adelantos en cuentas corrientes	RD\$ -	14,398,729	14,398,729	-	20,294,258	20,294,258
Préstamos (incluye US\$1,572,059,304 y US\$1,815,607,996 en 2016 y 2015)	66,979,832,609	127,472,008,902	194,451,841,511	73,924,161,030	113,202,384,742	187,126,545,772
Documentos descontados	-	2,901,775	2,901,775	-	2,691,674	2,691,674
Descuentos de facturas (incluye US\$250,530,485 y US\$286,181,975 en 2016 y 2015)	-	11,701,651,857	11,701,651,857	-	13,038,611,100	13,038,611,100
Arrendamientos financieros	31,862,259	3,156,824	35,019,083	65,980,093	17,911,641	83,891,734
Anticipo sobre documento de exportación (incluye US\$739,989 y US\$951,353 en 2016 y 2015)	-	34,496,153	34,496,153	-	43,257,140	43,257,140
Cartas de créditos (incluye US\$1,866,968 y US\$2,606,540 en 2016 y 2015)	-	87,032,651	87,032,651	-	118,517,093	118,517,093
Otros créditos	-	15,931,776	15,931,776	-	24,100,726	24,100,726
	<u>67,011,694,868</u>	<u>139,331,578,667</u>	<u>206,343,273,535</u>	<u>73,990,141,123</u>	<u>126,467,768,374</u>	<u>200,457,909,497</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

	2016			2015		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Créditos de consumo:						
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$17,220,073 y US\$13,426,422 en 2016 y 2015)	RDS -	6,631,397,405	6,631,397,405	-	5,166,894,660	5,166,894,660
Préstamos de consumo (incluye US\$1,732,143 y US\$1,205,615 en 2016 y 2015)	-	<u>37,844,444,492</u>	<u>37,844,444,492</u>	-	<u>34,304,697,970</u>	<u>34,304,697,970</u>
	-	<u>44,475,841,897</u>	<u>44,475,841,897</u>	-	<u>39,471,592,630</u>	<u>39,471,592,630</u>
Créditos hipotecarios:						
Adquisición de viviendas (incluye US\$1,520,306 y US\$1,532,711 en 2016 y 2015)	-	32,490,618,988	32,490,618,988	-	30,819,872,494	30,819,872,494
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	-	<u>975,391,201</u>	<u>975,391,201</u>	-	<u>1,016,514,515</u>	<u>1,016,514,515</u>
	-	<u>33,466,010,189</u>	<u>33,466,010,189</u>	-	<u>31,836,387,009</u>	<u>31,836,387,009</u>
	<u>67,011,694,868</u>	<u>217,273,430,753</u>	<u>284,285,125,621</u>	<u>73,990,141,123</u>	<u>197,775,748,013</u>	<u>271,765,889,136</u>
Rendimientos por cobrar (incluye US\$8,696,695 y US\$39,907,000 en 2016 y 2015)						
	172,606,021	3,839,172,184	4,011,778,205	1,927,134,983	2,046,023,415	3,973,158,398
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye (US\$28,276,031) y (US\$29,118,285) en 2015 y 2014)						
	-	<u>(6,694,595,659)</u>	<u>(6,694,595,659)</u>	-	<u>(5,768,204,678)</u>	<u>(5,768,204,678)</u>
RDS	<u>67,184,300,889</u>	<u>214,418,007,278</u>	<u>281,602,308,167</u>	<u>75,917,276,106</u>	<u>194,053,566,750</u>	<u>269,970,842,856</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2016			2015		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Créditos comerciales:						
Vigente (i) (incluye US\$1,775,625,524 y US\$2,063,406,975 en 2016 y 2015)	RDS 67,011,088,615	129,495,420,569	196,506,509,184	73,990,133,885	116,181,585,009	190,171,718,894
Reestructurada (ii) (incluye US\$37,911,977 y US\$16,817,778 en 2016 y 2015)	-	2,832,985,882	2,832,985,882	-	2,160,426,351	2,160,426,351
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$33,730 y US\$101,384 en 2016 y 2015)	-	44,583,071	44,583,071	-	47,658,640	47,658,640
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$2,069,404 y US\$1,161,512 en 2016 y 2015)	606,253	867,878,031	868,484,284	7,238	649,202,330	649,209,568
En cobranza judicial (v) (incluye US\$7,258,907 y US\$22,018,556 en 2016 y 2015)	-	833,820,014	833,820,014	-	1,472,262,365	1,472,262,365
	<u>67,011,694,868</u>	<u>134,074,687,567</u>	<u>201,086,382,435</u>	<u>73,990,141,123</u>	<u>120,511,134,695</u>	<u>194,501,275,818</u>
Microcréditos:						
Vigente:	-	14,887,713	14,887,713	-	-	-
Créditos a la microempresa:						
Vigente (i) (incluye US\$2,252,351 y US\$ 1,826,306 en 2016 y 2015)	-	5,005,215,714	5,005,215,714	-	5,756,125,359	5,756,125,359
Reestructurada (ii)	-	3,251,329	3,251,329	-	6,509,275	6,509,275
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$4,218 en 2016)	-	12,511,866	12,511,866	-	13,820,666	13,820,666
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$25,282 en 2016)	-	150,026,764	150,026,764	-	167,316,990	167,316,990
Cobranza judicial (v) (incluye US\$ 15,354 en 2016)	-	70,997,714	70,997,714	-	12,861,389	12,861,389
	-	<u>5,242,003,387</u>	<u>5,242,003,387</u>	-	<u>5,956,633,679</u>	<u>5,956,633,679</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

	2016			2015		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Créditos de consumo:						
Vigente (i) (incluye US\$18,039,725 y US\$14,144,241 en 2016 y 2015)	-	43,149,618,918	43,149,618,918	-	38,714,957,320	38,714,957,320
Reestructurada	-	10,960,157	10,960,157	-	13,265,543	13,265,543
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$ 412 y US\$728 en 2016 y 2015)	-	198,460,664	198,460,664	-	142,196,604	142,196,604
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$807,664 y US\$486,212 en 2016 y 2015)	-	992,133,431	992,133,431	-	570,948,948	570,948,948
En cobranza judicial (v) (incluye US\$104,416 y US\$856 en 2015 y 2014)	-	124,668,727	124,668,727	-	30,224,215	30,224,215
	-	44,475,841,897	44,475,841,897	-	39,471,592,630	39,471,592,630
Créditos hipotecarios:						
Vigente (i) (incluye US\$1,057,560 y US\$1,460,774 en 2016 y 2015)	-	32,744,858,390	32,744,858,390	-	31,296,615,768	31,296,615,768
Reestructurada (ii)	-	41,332,207	41,332,207	-	34,626,503	34,626,503
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$714 US\$3,433 en 2016 y 2015)	-	3,728,316	3,728,316		4,153,793	4,153,793
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$462,032 y US\$68,504 en 2016 y 2015)	-	438,169,926	438,169,926	-	355,174,296	355,174,296
En cobranza judicial (v)	-	237,921,350	237,921,350	-	145,816,649	145,816,649
	-	33,466,010,189	33,466,010,189	-	31,836,387,009	31,836,387,009

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

	2016			2015		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Rendimientos por cobrar:						
Vigentes (i) (incluye US\$5,986,165 y US\$37,048,649 en 2016 y 2015)	172,530,529	3,406,502,089	3,579,032,618	1,927,134,501	1,647,617,450	3,574,751,951
Reestructurados (ii) (incluye US\$230,602 y US\$146,410 en 2016 y 2015)	-	11,588,521	11,588,521	-	32,351,411	32,351,411
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$18,806 y US\$39,004 en 2016 y 2015)	-	89,953,468	89,953,468	-	97,795,851	97,795,851
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$2,325,876 y US\$2,241,548 en 2016 y 2015)	75,492	284,957,737	285,033,229	482	224,264,927	224,265,409
En cobranza judicial (v) (incluye US\$135,246 y US\$431,389 en 2016 y 2015)	-	46,170,369	46,170,369	-	43,993,776	43,993,776
	<u>172,606,021</u>	<u>3,839,172,184</u>	<u>4,011,778,205</u>	<u>1,927,134,983</u>	<u>2,046,023,415</u>	<u>3,973,158,398</u>
	<u>67,184,300,889</u>	<u>221,112,602,937</u>	<u>288,296,903,826</u>	<u>75,917,276,106</u>	<u>199,821,771,428</u>	<u>275,739,047,534</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$28,276,031 y US\$29,118,285 en 2016 y 2015)	-	(6,694,595,659)	(6,694,595,659)	-	(5,768,204,678)	(5,768,204,678)
RD\$	<u>67,184,300,889</u>	<u>214,418,007,278</u>	<u>281,602,308,167</u>	<u>75,917,276,106</u>	<u>194,053,566,750</u>	<u>269,970,842,856</u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, que permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantías:

	2016			2015		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Con garantías						
polivalentes (i)	RD\$ 31,862,257	62,933,532,496	62,965,394,753	65,980,093	70,151,332,471	70,217,312,564
Con garantías no						
polivalentes (ii)	-	5,581,690,696	5,581,690,696	-	4,981,139,467	4,981,139,467
Sin garantía (iii)	<u>66,979,832,611</u>	<u>148,758,207,561</u>	<u>215,738,040,172</u>	<u>73,924,161,030</u>	<u>122,643,276,075</u>	<u>196,567,437,105</u>
	<u>67,011,694,868</u>	<u>217,273,430,753</u>	<u>284,285,125,621</u>	<u>73,990,141,123</u>	<u>197,775,748,013</u>	<u>271,765,889,136</u>
Rendimientos						
por cobrar	172,606,021	3,839,172,184	4,011,778,205	1,927,134,983	2,046,023,415	3,973,158,398
Provisión para						
créditos y						
rendimientos						
por cobrar	-	(6,694,595,659)	(6,694,595,659)	-	(5,768,204,678)	(5,768,204,678)
	<u>RD\$ 67,184,300,889</u>	<u>214,418,007,278</u>	<u>281,602,308,167</u>	<u>75,917,276,106</u>	<u>194,053,566,750</u>	<u>269,970,842,856</u>

La tercera resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, modificó con aplicación inmediata los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías, igualmente incluyó algunos nuevos tipo de garantía.

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central, Ministerio de Hacienda)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand-by	95
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Industrias de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Valores de Fideicomisos garantizados por Fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (a)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (a)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50
Otras garantías polivalentes	<u>70</u>

(a) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.

(ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías se aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vehículos pesados	50	50
Hoteles en operación	70	70
Proyectos hoteleros en construcción	80	50
Naves industriales	80	50
Zonas francas	80	60
Industrias de uso único	50	30
Otras garantías no polivalentes	<u>50</u>	<u>30</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	RD\$	2016			2015		
		Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Propios		67,011,694,868	217,243,297,888	284,254,992,756	73,990,141,123	197,700,931,136	271,691,072,259
Otros organismos nacionales		-	30,132,865	30,132,865	-	74,816,877	74,816,877
		<u>67,011,694,868</u>	<u>217,273,430,753</u>	<u>284,285,125,621</u>	<u>73,990,141,123</u>	<u>197,775,748,013</u>	<u>271,765,889,136</u>
Rendimientos por cobrar		172,606,021	3,839,172,184	4,011,778,205	1,927,134,983	2,046,023,415	3,973,158,398
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		-	(6,694,595,659)	(6,694,595,659)	-	(5,768,204,678)	(5,768,204,678)
	RD\$	<u>67,184,300,889</u>	<u>214,418,007,278</u>	<u>281,602,308,167</u>	<u>75,917,276,106</u>	<u>194,053,566,750</u>	<u>269,970,842,856</u>

e) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año)	RD\$	49,507,874,480	101,042,350,412	150,550,224,892	41,232,691,226	90,342,976,887	131,575,668,113
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)		14,630,229,245	84,449,880,612	99,080,109,857	19,982,949,297	77,385,297,558	97,368,246,855
Largo plazo (más de tres años)		<u>2,873,591,143</u>	<u>31,781,199,729</u>	<u>34,654,790,872</u>	<u>12,774,500,600</u>	<u>30,047,473,568</u>	<u>42,821,974,168</u>
		<u>67,011,694,868</u>	<u>217,273,430,753</u>	<u>284,285,125,621</u>	<u>73,990,141,123</u>	<u>197,775,748,013</u>	<u>271,765,889,136</u>
Rendimientos por cobrar		172,606,021	3,839,172,184	4,011,778,205	1,927,134,983	2,046,023,415	3,973,158,398
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		-	(6,694,595,659)	(6,694,595,659)	-	(5,768,204,678)	(5,768,204,678)
	RD\$	<u>67,184,300,889</u>	<u>214,418,007,278</u>	<u>281,602,308,167</u>	<u>75,917,276,106</u>	<u>194,053,566,750</u>	<u>269,970,842,856</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

f) Por sectores económicos:

	2016			2015		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Gobierno	RD\$ 67,010,556,203	-	67,010,556,203	73,988,582,158	-	73,988,582,158
Sector financiero	1,138,665	4,648,673,435	4,649,812,100	1,558,965	5,328,077,934	5,329,636,899
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	3,497,322,479	3,497,322,479	-	3,322,681,802	3,322,681,802
Pesca	-	9,675,291	9,675,291	-	7,750,976	7,750,976
Explotación de minas y canteras	-	463,560,976	463,560,976	-	365,427,679	365,427,679
Industrias manufactureras	-	10,625,370,151	10,625,370,151	-	14,152,563,712	14,152,563,712
Suministro de electricidad, gas y agua	-	4,997,872,450	4,997,872,450	-	4,605,381,106	4,605,381,106
Construcción	-	47,331,260,645	47,331,260,645	-	37,384,099,525	37,384,099,525
Comercio al por mayor y menor	-	39,228,519,055	39,228,519,055	-	39,261,810,192	39,261,810,192
Hoteles y restaurantes	-	12,510,870,143	12,510,870,143	-	6,700,684,990	6,700,684,990
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	1,787,715,682	1,787,715,682	-	1,573,198,693	1,573,198,693
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	7,002,710,093	7,002,710,093	-	5,821,263,952	5,821,263,952
Enseñanza	-	319,306,606	319,306,606	-	338,229,502	338,229,502
Servicios sociales y de salud	-	172,507,146	172,507,146	-	207,474,324	207,474,324
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	77,969,613,435	77,969,613,435	-	72,787,440,252	72,787,440,252
Hogares privados con servicios domésticos	-	6,708,453,166	6,708,453,166	-	5,919,663,374	5,919,663,374
	<u>67,011,694,868</u>	<u>217,273,430,753</u>	<u>284,285,125,621</u>	<u>73,990,141,123</u>	<u>197,775,748,013</u>	<u>271,765,889,136</u>
Rendimientos por cobrar	172,606,021	3,839,172,184	4,011,778,205	1,927,134,983	2,046,023,415	3,973,158,398
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(6,694,595,659)	(6,694,595,659)	-	(5,768,204,678)	(5,768,204,678)
RD\$	<u>67,184,300,889</u>	<u>214,418,007,278</u>	<u>281,602,308,167</u>	<u>75,917,276,106</u>	<u>194,053,566,750</u>	<u>269,970,842,856</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los créditos al sector privado incluyen RD\$43,800 millones y RD\$29,049 millones, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando obras al Estado Dominicano y que están garantizados por este. Hasta el 20 de diciembre de 2016, estos créditos contaban con la no objeción de la Superintendencia de Bancos para que los mismos sean clasificados en categoría de riesgo “A”, provisionar al 1 % y su contabilización como créditos del sector privado. Mediante la sexta resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016 se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo “A” y requerimiento de provisión al 0%, así como, su contabilización como créditos vigentes del sector privado.

Según la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015, los financiamientos directos e indirectos otorgados al Estado Dominicano que cuenten con la garantía del mismo o con los fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la ley de presupuesto general de Estado Dominicano, serán clasificados con categoría de riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0%. Según la sexta resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que los créditos otorgados al Estado Dominicano que se encuentren en su portafolio de créditos al 31 de diciembre de 2016, serán clasificados en categoría de riesgo “A”, requerimiento de provisión al 0% y reportados como créditos vigentes.

En fecha 27 de marzo de 2014, el Banco firmó un acuerdo marco transaccional con una institución financiera local, según el cual se pactó lo siguiente:

- ◆ La institución financiera local vendió al Banco una cartera de créditos clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgo A, B y C, con un valor en libros de RD\$1,420,008,974. Esta cartera fue adquirida con un descuento de RD\$355,002,243, el cual hasta el 31 de diciembre de 2014, fue registrado como otros pasivos y se reconocía en resultados durante el período de vigencia de la misma. A través de la circular ADM/2068/15, la Superintendencia de Bancos otorgó una no objeción para que el Banco reconociera como ingresos en el año 2015, el monto pendiente de amortizar de este descuento ascendente a RD\$318,636,151.
- ◆ Según la comunicación 0379-14 de fecha 17 de junio de 2014 la Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco clasifique en categoría de riesgo A y requerimientos de provisión 0 %, los créditos recibidos de la institución financiera local por un período de tiempo de dos años, contados a partir de la fecha de traspaso efectivo de dicha cartera que fue el 11 de junio de 2014. Posteriormente a través de la circular ADM/1685/16 de fecha 2 de septiembre de 2016 este plazo fue extendido hasta el mes de noviembre de 2016.
- ◆ La institución financiera local traspasó al Banco su cartera de créditos, clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgos D y E, con un valor en libros de aproximadamente RD\$800,000,000. Esta cartera es administrada por el Banco y por su administración, el Banco cobra una comisión sobre los valores recuperados.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

El Banco vendió a entidades locales y del exterior, una porción de su participación en créditos con el Ministerio de Hacienda y otros deudores, cuyos montos ascendieron a US\$62,133,559 y RD\$9,621,081,471 en el 2016 y US\$177,250,648 en el 2015. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estas operaciones generaron beneficios para el Banco por aproximadamente RD\$59,100,000 y RD\$116,000,000, respectivamente, las cuales se incluyen en el renglón de otros ingresos en los estados financieros que se acompañan.

8 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias se presenta a continuación:

<u>Banco corresponsal</u>	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$9,817,648 en 2016 y US\$1,567,678 en 2015)	457,670,269	2017	71,280,902	2016
Commerzbank (corresponde a US\$2,679,639 en 2016)	124,917,005	2017	-	-
Bank of América (corresponde a US\$120,000 en 2016 y US\$60,000 en 2015)	5,594,052	2017	2,728,146	2016
Societe Generale (corresponde a US\$6,860,621 en 2016 y US\$11,039,507 en 2015)	319,822,255	2017	501,956,448	2016
Deutsche Bank (corresponde a US\$7,887,866 en 2016 y US\$193,434 en 2015)	367,709,447	2017	8,795,270	2016
Bancoldex (corresponde a US\$169,480 en 2015)	-	2017	7,706,103	2016
CoBank (corresponde a US\$30,011,420 en 2016)	1,399,045,360	2017	-	2016
The Bank of Tokyo-Mitsubishi (corresponde a US\$1,103,532 en 2016)	51,443,461	2017	-	2016
	<u>2,726,201,849</u>		<u>592,466,869</u>	

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

9 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Derecho por contrato a futuro con divisas (incluye US\$967,585)	RD\$ 45,106,015	-
Comisiones por cobrar (incluye US\$61,419 en 2016 y US\$49,253 en 2015)	34,497,708	37,605,828
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	9,017,420	44,696,916
Cuentas por cobrar al personal	504,348,167	476,223,469
Gastos por recuperar	5,961,683	198,167
Depósitos en garantía	46,437,312	44,199,584
Depósitos judiciales y administrativos	2,013,551	2,013,551
Reclamaciones de tarjetas de crédito	47,868,588	26,667,733
Cheques devueltos (incluye US\$1,800 en 2016 y US\$9,815 en 2015)	113,911	546,291
Anticipos en cuentas corrientes	2,082,881	8,582,066
Otras (incluye US\$2,228,243 y US\$913,065 en 2016 y 2015) (a)	<u>471,370,363</u>	<u>557,070,064</u>
	RD\$ <u>1,168,817,599</u>	<u>1,197,803,669</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2015, incluye RD\$118 millones pagados a la relacionada Seguros Banreservas, S. A. por cuenta de varias entidades del Gobierno Central, monto recuperado con pago del 15 % de las ganancias netas del Banco, que en virtud de la Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, la cual modificó la Ley Orgánica del Banco, fue destinado para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mobiliario y equipos	RD\$ 486,919,610	487,653,596
Bienes inmuebles	<u>7,750,404,096</u>	<u>7,835,522,383</u>
	8,237,323,706	8,323,175,979
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(5,960,003,504)</u>	<u>(5,257,238,194)</u>
	RD\$ <u>2,277,320,202</u>	<u>3,065,937,785</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

		<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
2016			
Hasta 40 meses:			
Mobiliario y equipos	RD\$	486,232,424	(486,232,424)
Bienes inmuebles		3,954,152,811	(1,676,832,609)
Con más de 40 meses:			
Mobiliario y equipos		687,186	(687,186)
Bienes inmuebles		<u>3,796,251,285</u>	<u>(3,796,251,285)</u>
Total	RD\$	<u>8,237,323,706</u>	<u>(5,960,003,504)</u>
2015			
Hasta 40 meses:			
Mobiliario y equipos	RD\$	486,966,410	(163,688,390)
Bienes inmuebles		4,136,723,303	(1,394,063,538)
Con más de 40 meses:			
Mobiliario y equipos		687,186	(687,186)
Bienes inmuebles		<u>3,698,799,080</u>	<u>(3,698,799,080)</u>
Total	RD\$	<u>8,323,175,979</u>	<u>(5,257,238,194)</u>

11 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas se presenta a continuación:

Monto de la inversión <u>RD\$</u>	Porcentaje de <u>participación</u>	Tipos de <u>acciones</u>	Valor nominal <u>RD\$</u>	Valor de mercado <u>RD\$</u>	Cantidad de acciones en <u>circulación</u>
31 de diciembre de 2016					
<u>Acciones en subsidiarias:</u>					
5,937,764,452	97.74 %	Comunes	1,000	(a)	1,527,135
<u>25,799,477</u>	10.0 %	Comunes	1,000	(a)	38,374
<u>5,963,563,929</u>					

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Monto de la inversión <u>RD\$</u>	Porcentaje de <u>participación</u>	<u>Tipos de acciones</u>	Valor nominal <u>RD\$</u>	Valor de mercado <u>RD\$</u>	Cantidad de acciones en <u>circulación</u>
31 de diciembre de 2016					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
647,507,782	24.53 %	Comunes	100	(a)	4,866,613
<u>202,334,740</u>	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	161,888
<u>849,842,522</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
40,021,246 (a)	0.0 %	Comunes	311	1,372	128,776
<u>40,370,384 (b)</u>					
<u>80,391,630</u>					
6,893,798,081					
<u>(220,885,060) (c)</u>					
Total <u>6,672,913,021</u>					
31 de diciembre de 2015					
<u>Acciones en subsidiarias:</u>					
4,876,635,145	97.74 %	Comunes	1,000	(a)	1,562,432
<u>25,799,477</u>	10 %	Comunes	1,000	(a)	383,741
<u>4,902,434,622</u>					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
617,385,433	24.53 %	Comunes	100	(a)	4,866,613
<u>246,166,623</u>	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	468,056
<u>863,552,056</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
39,035,677 (a)	0 %	Comunes	258	1,179	128,776
<u>250,000 (b)</u>					
<u>39,285,677</u>					
5,805,272,355					
<u>(193,942,872) (c)</u>					
Total <u>5,611,329,483</u>					

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante, para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos, cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendía a RD\$40,021,246 y RD\$39,035,677, el valor de mercado era de RD\$176,733,138 y RD\$151,826,504, respectivamente.

(b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.

(c) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en acciones incluyen US\$831,728, neto de provisión por US\$26,782, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un resumen de la inversión, dividendos recibidos y participación en los resultados de las subsidiarias, es como sigue:

	Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria	Total
Saldos de la inversión al 1ro. de enero de 2015	RD\$ 3,746,277,275	25,799,477	3,772,076,752
Participación en los resultados del período	<u>1,130,357,870</u>	<u>-</u>	<u>1,130,357,870</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2015	4,876,635,145	25,799,477	4,902,434,622
Participación en los resultados del período	<u>1,061,129,307</u>	<u>-</u>	<u>1,061,129,307</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2016	RD\$ <u>5,937,764,452</u>	<u>25,799,477</u>	<u>5,963,563,929</u>

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>% Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Al 31 de diciembre de 2016						
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	97.74 %	RD\$ 14,994,713,776	8,738,722,611	10,745,945,260	9,517,037,831	1,228,906,677
Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria (a)	10.00 %	<u>414,771,373</u>	<u>128,622,353</u>	<u>64,796,838</u>	<u>41,933,396</u>	<u>22,863,442</u>
		RD\$ <u>15,409,485,149</u>	<u>8,867,344,964</u>	<u>10,810,742,098</u>	<u>9,558,971,227</u>	<u>1,251,770,119</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

<u>Sociedad</u>	<u>% Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Al 31 de diciembre de 2015						
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	97.74 %	RD\$ 12,921,721,767	7,932,326,284	9,918,626,040	8,778,029,392	1,140,596,648
Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria (a)	10.00 %	<u>414,569,849</u>	<u>148,494,510</u>	<u>52,519,765</u>	<u>41,428,793</u>	<u>11,090,972</u>
		RD\$ <u>13,336,291,616</u>	<u>8,080,820,794</u>	<u>9,971,145,805</u>	<u>8,819,458,185</u>	<u>1,151,687,620</u>

(a) El Banco posee participación de 100.00 % y 99.93 % en Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria e Inversiones & Reservas, S. A., respectivamente, reconocidos indirectamente a través de la subsidiaria Tenedora Banreservas, S. A.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un movimiento de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero	RD\$	863,552,056	746,939,357
Participación patrimonial reconocida		41,870,008	138,469,590
Dividendos recibidos en efectivo		<u>(55,579,542)</u>	<u>(21,856,891)</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre	RD\$	<u>849,842,522</u>	<u>863,552,056</u>

12 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen de las propiedades, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones y adquisiciones en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2016						
Balances al 1ro. de enero de 2016	RD\$ 1,167,945,878	3,949,566,008	3,607,477,573	176,768,540	3,113,310,669	12,015,068,668
Adquisición	-	-	-	-	3,628,925,072	3,628,925,072
Transferencia	115,726,264	354,608,064	1,430,222,100	31,624,738	(1,932,181,166)	-
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(473,404,840)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(473,404,840)</u>
Balances al 31 de diciembre de 2016	<u>1,283,672,142</u>	<u>4,304,174,072</u>	<u>4,564,294,833</u>	<u>208,393,278</u>	<u>4,810,054,575</u>	<u>15,170,588,900</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones y adquisiciones en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2016						
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2016	-	(1,198,472,730)	(1,301,905,110)	(37,274,403)	-	(2,537,652,243)
Gasto de depreciación	-	(107,871,917)	(736,665,773)	(43,473,662)	-	(888,011,352)
Retiros y descargos	-	-	455,528,813	12,144,748	-	467,673,561
Balances al 31 de diciembre de 2016	-	(1,306,344,647)	(1,583,042,070)	(68,603,317)	-	(2,957,990,034)
Propiedad, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2016	RD\$ 1,283,672,142	2,997,829,425	2,981,252,763	139,789,961	4,810,054,575	12,212,598,866
2015						
Balances al 1ro. de enero de 2015	RD\$ 1,114,513,694	3,825,900,304	2,611,078,546	36,910,644	1,005,743,191	8,594,146,379
Adquisición	-	-	-	-	3,537,321,850	3,537,321,850
Transferencia	53,432,184	123,665,704	1,108,686,796	143,969,688	(1,429,754,372)	-
Retiros y descargos	-	-	(112,287,769)	(4,111,792)	-	(116,399,561)
Balances al 31 de diciembre de 2015	<u>1,167,945,878</u>	<u>3,949,566,008</u>	<u>3,607,477,573</u>	<u>176,768,540</u>	<u>3,113,310,669</u>	<u>12,015,068,668</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2015	-	(1,097,089,143)	(803,032,146)	(11,105,728)	-	(1,911,227,017)
Gasto de depreciación	-	(101,383,587)	(571,755,985)	(30,287,641)	-	(703,427,213)
Retiros y descargos	-	-	72,883,021	4,118,966	-	77,001,987
Balances al 31 de diciembre de 2015	-	(1,198,472,730)	(1,301,905,110)	(37,274,403)	-	(2,537,652,243)
Propiedad, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2015	RD\$ 1,167,945,878	2,751,093,278	2,305,572,463	139,494,137	3,113,310,669	9,477,416,425

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

(a) Corresponde básicamente a adquisiciones de equipos de tecnología, remodelaciones y construcciones de sucursales.

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2004 están reconocidos a su valor razonable a esa fecha determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$915,737,358 y se presenta como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada en los estados financieros no consolidados que se acompañan.

13 Otros activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cargos diferidos:		
Rendimientos y comisiones pagados por anticipado	RD\$ -	6,245,133
Seguros pagados por anticipado	191,675,644	175,043,096
Pagos anticipados	562,497,392	296,397,498
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 21)	<u>1,095,483,902</u>	<u>920,640,120</u>
	<u>1,849,656,938</u>	<u>1,398,325,847</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	33,528,389	-
Amortización acumulada de programas de computadora	<u>(19,552,580)</u>	<u>-</u>
	<u>13,975,809</u>	<u>-</u>
Activos diversos:		
Bienes adquiridos para arrendamiento financiero	727,059,616	727,059,616
Papelería y útiles	117,085,192	155,469,037
Inventario de plástico de tarjeta de crédito	15,138,051	30,503,006
Bibliotecas y obras de arte	24,364,877	24,299,977
Otros bienes diversos (a)	2,254,441,199	2,077,197,463
Partidas por imputar (b) (incluye US\$732,106 en 2016 y US\$3,722,974 en 2015)	<u>111,648,924</u>	<u>252,861,215</u>
	<u>3,249,737,859</u>	<u>3,267,390,314</u>
	RD\$ <u>5,113,370,606</u>	<u>4,665,716,161</u>

(a) Corresponde a avances de efectivo realizados para adquisición de programas de computadoras y otros desembolsos relacionados.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

(b) El Banco registra en este renglón, los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2016						
Saldos al 1ro. de enero de 2016	RD\$ 5,432,913,281	238,515,508	336,324,917	5,257,238,194	194,789,970	11,459,781,870
Constitución de provisiones	2,143,124,031	7,186,149	901,950,709	647,095,513	72,611,347	3,771,967,749
Castigos contra provisiones	(1,132,269,183)	-	(172,276,467)	-	-	(1,304,545,650)
Transferencias de provisiones	(180,049,813)	21,173,571	160,909,444	55,669,797	(57,702,999)	-
Liberación de provisiones	-	-	(807,985,592)	-	-	(807,985,592)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>12,523,918</u>	<u>238,974</u>	<u>215,285</u>	<u>-</u>	<u>2,673,314</u>	<u>15,651,491</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	6,276,242,234	267,114,202	419,138,296	5,960,003,504	212,371,632	13,134,869,868
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (c)	<u>6,218,208,567</u>	<u>248,835,651</u>	<u>331,203,596</u>	<u>5,959,067,730</u>	<u>195,251,493</u>	<u>12,952,567,037</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2016 (d)	RD\$ <u>58,033,667</u>	<u>18,278,551</u>	<u>87,934,700</u>	<u>935,774</u>	<u>17,120,139</u>	<u>182,302,831</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (a)</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2015						
Saldos al 1ro. de enero de 2015	RD\$ 4,998,330,970	234,781,873	458,714,206	4,803,986,552	134,109,282	10,629,922,883
Constitución de provisiones	1,458,802,665	21,700,000	743,566,790	547,099,420	103,489,333	2,874,658,208
Castigos contra provisiones	(1,194,762,349)	-	(224,958,692)	-	-	(1,419,721,041)
Transferencias de provisiones	134,271,364	(17,317,016)	19,183,799	(93,847,778)	(42,290,369)	-
Liberación de provisiones	-	-	(666,437,695)	-	-	(666,437,695)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>36,270,631</u>	<u>(649,349)</u>	<u>6,256,509</u>	<u>-</u>	<u>(518,276)</u>	<u>41,359,515</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5,432,913,281	238,515,508	336,324,917	5,257,238,194	194,789,970	11,459,781,870
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2015 (c)	<u>5,332,400,316</u>	<u>238,515,508</u>	<u>328,584,785</u>	<u>5,257,238,194</u>	<u>144,757,163</u>	<u>11,301,495,966</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2015 (d)	RD\$ <u>100,512,965</u>	<u>-</u>	<u>7,740,132</u>	<u>-</u>	<u>50,032,807</u>	<u>158,285,904</u>

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 19 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos del estado no consolidado de resultados.
- (c) Representan los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y otros ajustes efectuados.
- (d) En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones sin previa autorización de dicha Superintendencia, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

De acuerdo con lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 23 de diciembre de 2015, el Banco clasificó con riesgo “A” y 0 % de provisión y ponderación 0 % para fines de cálculo del índice de solvencia a los créditos otorgados a empresas específicas por un monto de US\$295,800,000.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los créditos a cargo de algunas empresas importantes del sector eléctrico dominicano se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %, según se estableció en comunicación ADM/1028/15 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 10 de septiembre de 2015. Igualmente, los créditos otorgados al sector del desarrollo vial de la República Dominicana se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en la circular ADM/0093/14 de fecha 26 de febrero de 2014.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana comunicó al Banco su no objeción para que desarrolle un programa de financiamiento a favor de contratistas de obras prioritarias, tanto del Gobierno Central como empresas descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, que las mismas sean clasificadas en categoría de riesgo “A” y por lo tanto, constituir el 1 % de provisión. A través de la sexta resolución de la Junta Monetaria del 20 de diciembre de 2016, se otorgó una dispensa hasta el 20 de abril de 2017 para otorgar una clasificación de riesgo “A” y requerimiento de provisión de un 0% sobre estos créditos. Al 31 de diciembre el monto de la deuda bajo este programa asciende aproximadamente a RD\$43,800,000,000 y la disminución en la provisión requerida originada por esta dispensa fue de aproximadamente RD\$438,000,000.

15 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total RD\$
31 de diciembre de 2016					
A la vista	50,637,514,151	0.63 %	-	-	50,637,514,151
De ahorro	66,050,530,948	1.38 %	36,603,543,078	0.93 %	102,654,074,026
A plazo	<u>2,469,818</u>	<u>6.12 %</u>	<u>49,115,103,726</u>	<u>2.49 %</u>	<u>49,117,573,544</u>
	<u>116,690,514,917</u>	<u>1.05 %</u>	<u>85,718,646,804</u>	<u>1.82 %</u>	<u>202,409,161,721</u>
31 de diciembre de 2015					
A la vista	43,579,279,549	0.56 %	-	-	43,579,279,549
De ahorro	56,713,431,743	1.32 %	34,480,820,108	0.93 %	91,194,251,851
A plazo	<u>2,808,251</u>	<u>5.81 %</u>	<u>46,165,200,627</u>	<u>2.43 %</u>	<u>46,168,008,878</u>
	<u>100,295,519,543</u>	<u>0.99 %</u>	<u>80,646,020,735</u>	<u>1.79 %</u>	<u>180,941,540,278</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

b) Por sector

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total RD\$
31 de diciembre de 2016					
Público no financiero	23,557,081,561	0.65 %	5,342,168,025	1.27%	28,899,249,586
Privado no financiero	93,131,703,709	1.16 %	80,367,296,765	1.86 %	173,499,000,474
No residente	<u>1,729,647</u>	<u>0.63 %</u>	<u>9,182,014</u>	<u>1.50 %</u>	<u>10,911,661</u>
	<u>116,690,514,917</u>	<u>1.05 %</u>	<u>85,718,646,804</u>	<u>1.82 %</u>	<u>202,409,161,721</u>
31 de diciembre de 2015					
Público no financiero	20,225,763,180	0.57 %	4,462,608,083	0.96 %	24,688,371,263
Privado no financiero	80,042,878,908	1.10 %	76,155,314,291	1.83 %	156,198,193,199
No residente	<u>26,877,455</u>	<u>0.58 %</u>	<u>28,098,361</u>	<u>2.14 %</u>	<u>54,975,816</u>
	<u>100,295,519,543</u>	<u>0.99 %</u>	<u>80,646,020,735</u>	<u>1.79 %</u>	<u>180,941,540,278</u>

c) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre de 2016					
De 0 a 15 días	116,688,122,281	1.05 %	40,158,119,652	1.05 %	156,846,241,933
De 16 a 30 días	463,405	6.93 %	12,292,439,692	2.86 %	12,292,903,097
De 31 a 60 días	396,230	5.89 %	5,757,509,809	2.53 %	5,757,906,039
De 61 a 90 días	186,013	0.01 %	4,643,291,744	2.40 %	4,643,477,757
De 91 a 180 días	332,897	5.71 %	11,292,797,901	2.58 %	11,293,130,798
De 181 a 360 días	-		7,810,662,466	1.94 %	7,810,662,466
De más de un año	<u>1,014,091</u>	<u>6.01%</u>	<u>3,763,825,540</u>	<u>2.35 %</u>	<u>3,764,839,631</u>
	<u>116,690,514,917</u>	<u>1.05 %</u>	<u>85,718,646,804</u>	<u>1.82 %</u>	<u>202,409,161,721</u>
31 de diciembre de 2015					
De 0 a 15 días	100,292,839,173	0.99 %	36,623,017,993	1.05 %	136,915,857,166
De 16 a 30 días	62,831	6.52 %	4,744,133,347	2.05 %	4,744,196,178
De 31 a 60 días	942,374	6.03 %	6,303,910,396	1.91 %	6,304,852,770
De 61 a 90 días	283,002	4.33 %	4,119,126,683	2.57 %	4,119,409,685
De 91 a 180 días	378,072	5.83 %	15,951,139,984	2.88 %	15,951,518,056
De 181 a 360 días	-		8,714,023,935	2.01 %	8,714,023,935
De más de un año	<u>1,014,091</u>	<u>6.01 %</u>	<u>4,190,668,397</u>	<u>2.46 %</u>	<u>4,191,682,488</u>
	<u>100,295,519,543</u>	<u>0.99 %</u>	<u>80,646,020,735</u>	<u>1.79 %</u>	<u>180,941,540,278</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

		<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2016						
Obligaciones con el público:						
A la vista	RD\$	62,909,247	593,198,600	25,806,676	-	681,914,523
De ahorro		783,004,210	479,742,861	780,740,666	165,207,466	2,208,695,203
A plazo		<u>-</u>	<u>1,408,929</u>	<u>74,646,875</u>	<u>2,166,070,055</u>	<u>2,242,125,859</u>
	RD\$	<u>845,913,457</u>	<u>1,074,350,390</u>	<u>881,194,217</u>	<u>2,331,277,521</u>	<u>5,132,735,585</u>

31 de diciembre de 2015

Obligaciones con el público:						
A la vista	RD\$	78,015,966	487,928,970	25,766,926	-	591,711,862
De ahorro		660,498,657	544,158,584	446,496,137	154,807,043	1,805,960,421
A plazo		<u>-</u>	<u>1,628,929</u>	<u>153,976,541</u>	<u>2,892,616,174</u>	<u>3,048,221,644</u>
	RD\$	<u>738,514,623</u>	<u>1,033,716,483</u>	<u>626,239,604</u>	<u>3,047,423,217</u>	<u>5,445,893,927</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

		<u>Plazo de 3 a 10 años</u>	<u>Plazo de 10 años o más</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2016				
Obligaciones con el público:				
A la vista	RD\$	61,586,595	1,322,652	62,909,247
De ahorro		<u>764,464,441</u>	<u>18,539,769</u>	<u>783,004,210</u>
	RD\$	<u>826,051,036</u>	<u>19,862,421</u>	<u>845,913,457</u>
31 de diciembre de 2015				
Obligaciones con el público:				
A la vista	RD\$	75,484,103	2,531,863	78,015,966
De ahorro		<u>632,629,552</u>	<u>27,869,105</u>	<u>660,498,657</u>
	RD\$	<u>708,113,655</u>	<u>30,400,968</u>	<u>738,514,623</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se presenta a continuación:

a) Por tipo y moneda

31 de diciembre de 2016

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total RD\$
A la vista	3,872,330,275	0.63 %	-	-	3,872,330,275
De ahorro	484,504,565	1.38 %	10,730,175,298	0.93 %	11,214,679,863
A plazo	<u>103,400</u>	<u>3.68 %</u>	<u>5,042,234,002</u>	<u>1.69 %</u>	<u>5,042,337,402</u>
	<u>4,356,938,240</u>	<u>0.71 %</u>	<u>15,772,409,300</u>	<u>1.17 %</u>	<u>20,129,347,540</u>

31 de diciembre de 2015

A la vista	4,473,792,373	0.56 %	-	-	4,473,792,373
De ahorro	528,325,526	1.32 %	10,621,850,376	0.93 %	11,150,175,902
A plazo	<u>82,400</u>	<u>3.50 %</u>	<u>4,944,590,684</u>	<u>1.43 %</u>	<u>4,944,673,084</u>
	<u>5,002,200,299</u>	<u>0.64 %</u>	<u>15,566,441,060</u>	<u>1.09 %</u>	<u>20,568,641,359</u>

b) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre de 2016

De 0 a 15 días	4,356,855,840	0.71 %	14,816,773,492	1.11 %	19,173,629,332
De 16 a 30 días	-	-	575,803,490	2.05 %	575,803,490
De 31 a 60 días	50,000	3.10 %	42,869,501	1.93 %	42,919,501
De 61 a 90 días	-	-	58,517,110	2.18 %	58,517,110
De 91 a 180 días	30,000	3.25 %	152,279,765	2.04 %	152,309,765
De 181 a un año	-	-	26,665,319	2.69 %	26,665,319
De más de un año	<u>2,400</u>	<u>5.63 %</u>	<u>99,500,623</u>	<u>2.91 %</u>	<u>99,503,023</u>
	<u>4,356,938,240</u>	<u>0.71 %</u>	<u>15,772,409,300</u>	<u>1.17 %</u>	<u>20,129,347,540</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

31 de diciembre de 2015

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Total <u>RD\$</u>
De 0 a 15 días	5,002,117,899	0.64 %	10,640,215,239	0.93 %	15,642,333,138
De 16 a 30 días	-	-	3,070,716,096	1.11 %	3,070,716,096
De 31 a 60 días	50,000	3.55 %	46,929,870	1.83 %	46,979,870
De 61 a 90 días	-	-	19,190,670	1.71 %	19,190,670
De 91 a 180 días	30,000	3.25 %	1,422,987,629	1.81 %	1,423,017,629
De 181 a un año	-	-	255,231,072	2.53%	255,231,072
De más de un año	<u>2,400</u>	<u>5.63 %</u>	<u>111,170,484</u>	<u>2.91 %</u>	<u>111,172,884</u>
	<u>5,002,200,299</u>	<u>0.64 %</u>	<u>15,566,441,060</u>	<u>1.09 %</u>	<u>20,568,641,359</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$149,811,858 y RD\$119,008,414, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de tres a 10 años es de RD\$296,889 y RD\$282,854, respectivamente

17 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presentan a continuación:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2016					
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$146,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	2.30 % hasta 2.95%	2016 hasta 2017	RD\$ 6,806,096,600
Citibank, N. A. (corresponde a US\$139,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	1.57% hasta 2.52 %	2017	6,479,776,900
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$438,193)	Préstamo	Sin garantía	1.61 % hasta 2.04 %	2016 hasta 2017	20,427,283
Banco Interamericano de Desarrollo, BID (corresponde a US\$180,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.70 % hasta 3.40 %	2016 hasta 2017	8,391,078,000
Wells Fargo Bank, N. A. (corresponde a US\$98,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.17 % hasta 2.61 %	2017	4,568,475,800

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2016					
Instituciones financieras del exterior:					
Mercantil Commercebank, N. A. (corresponde a US\$48,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.65 %	2017	2,237,620,800
Sumitomo Mithsui Banking Corp. (corresponde a US\$19,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 % hasta 3.06 %	2017	885,724,900
Bank of America (corresponde a US\$40,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.92 %	2017	1,864,684,000
U. S. Century Bank (corresponde a US\$7,500,000)	Préstamo	Sin garantía	2.50 %	2017	349,628,250
Deutsche Bank (corresponde a US\$105,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.67 % hasta 2.73 %	2017	4,894,795,500
Costos por comisiones de deuda (a)					(45,979,526)
					<u>36,452,328,507</u>
Intereses por pagar, incluye US\$7,416,586					<u>345,741,739</u>
					RD\$ <u>36,798,070,246</u>

31 de diciembre de 2015

Instituciones financieras del exterior:

Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$200,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	1.60% hasta 1.99 %	2015 hasta 2016	RD\$ 9,093,820,000
Citibank, N. A. (corresponde a US\$138,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	1.6 % hasta 1.8 %	2016	6,274,735,800
The Export Import Bank of Korea, (corresponde a US\$431,226)	Préstamo	Sin garantía	2.4 %	2016	19,607,478
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$376,434)	Préstamo	Sin garantía	0.5 % hasta 1.5 %	2016 hasta 2017	17,116,128
Agencia Francesa de Desarrollo (corresponde a US\$6,666,667)	Préstamo	Sin garantía	4.4 %	2016	303,127,334

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2015					
Instituciones financieras del exterior:					
Wells Fargo Bank, N. A. (corresponde a US\$161,448,412)	Préstamo	Sin garantía	1.6 % hasta 2.2 %	2016	7,340,913,990
Mercantil Commercebank, N. A. (corresponde a US\$30,000,000)	Préstamo	Sin garantía	1.93 % hasta 2.15 %	2016	1,364,073,000
Commerzbank (corresponde a US\$20,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.40 % hasta 2.60 %	2016	909,382,000
Bank of America (corresponde a US\$54,000,000)	Préstamo	Sin garantía	1.9 %	2016	2,455,331,400
U. S. Century Bank (corresponde a US\$7,500,000)	Préstamo	Sin garantía	1.8 %	2016	341,018,250
Deutsche Bank (corresponde a US\$150,000,000)	Préstamo	Sin garantía	1.9 %	2016	<u>6,820,365,000</u>
					34,939,490,380
Intereses por pagar, incluye US\$3,155,855					<u>143,495,893</u>
					RD\$ <u>35,082,986,273</u>

- (a) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de la deuda, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

18 Valores en circulación

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

a) Por tipo

	<u>Moneda nacional RD\$</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>
31 de diciembre de 2016		
Certificados financieros	<u><u>126,902,746,498</u></u>	<u><u>8.08 %</u></u>
31 de diciembre de 2015		
Certificados financieros	<u><u>99,619,664,201</u></u>	<u><u>7.76 %</u></u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

b) Por sector

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual
31 de diciembre de 2016		
Público no financiero	18,575,573,728	7.71 %
Privado no financiero	77,378,886,333	7.52 %
Financiero	30,948,276,130	9.72 %
No residente	<u>10,307</u>	<u>5.00 %</u>
	<u>126,902,746,498</u>	<u>8.08 %</u>

31 de diciembre de 2015

Público no financiero	12,035,541,735	8.10 %
Privado no financiero	58,100,931,224	6.67 %
Financiero	29,483,147,412	9.79 %
No residente	<u>43,830</u>	<u>1.50 %</u>
	<u>99,619,664,201</u>	<u>7.76 %</u>

c) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre de 2016

De 0 a 15 días	12,669,330,902	8.21 %
De 16 a 30 días	22,487,782,124	8.35 %
De 31 a 60 días	23,293,546,550	8.75 %
De 61 a 90 días	20,918,187,585	8.87 %
De 91 a 180 días	22,274,489,402	7.51 %
De 181 a un año	16,497,845,536	6.83 %
Más de un año	<u>8,761,564,399</u>	<u>7.35 %</u>
	<u>126,902,746,498</u>	<u>8.08 %</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

31 de diciembre de 2015

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual
De 0 a 15 días	5,371,853,983	7.08 %
De 16 a 30 días	14,190,911,822	7.99 %
De 31 a 60 días	17,079,507,905	7.87 %
De 61 a 90 días	14,328,656,953	8.08 %
De 91 a 180 días	24,475,918,067	8.49 %
De 181 a un año	14,212,808,656	6.47 %
Más de un año	<u>9,960,006,815</u>	<u>7.22 %</u>
	<u>99,619,664,201</u>	<u>7.76 %</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2016			
Valores en circulación:			
Certificados financieros	RD\$ <u>358,138,863</u>	<u>7,415,884,595</u>	<u>7,774,023,458</u>
31 de diciembre de 2015			
Valores en circulación:			
Certificados financieros	RD\$ <u>254,404,219</u>	<u>5,116,630,436</u>	<u>5,371,034,655</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

19 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$359,116 en 2016 y US\$4,772,004 en 2015) (a)	RD\$ 671,810,765	1,485,131,908
Obligaciones financieras a plazo (incluye US\$52,395,942 en 2016 y US\$14,424,805 en 2015) (b)	3,043,694,046	1,291,454,347
Diferencial por posición de contratos a futuros con divisas (corresponde a US\$270)	12,580	-
Partidas no reclamadas por terceros, (incluye US\$217,561 en 2016 y US\$260,725 en 2015)	105,674,839	72,784,493
Acreedores diversos:		
Comisiones por pagar	57,186,358	93,387,985
Acreedores por adquisición de bienes y servicios (incluye US\$126,254 en 2016 y US\$29,762 en 2015)	111,650,270	400,095,365
Retenciones por orden judiciales	434,574	434,574
Impuestos retenidos al personal por pagar	39,823,703	33,832,575
Impuestos retenidos a terceros por pagar	86,416,286	118,169,705
Prima de seguro retenida por pagar (incluye US\$163,050 en 2015)	108,921,844	394,648,199
Otros acreedores diversos (c)	753,765,871	871,746,494
Provisión para operaciones contingentes (incluye US\$2,657,495 en 2016 y US\$2,999,467 en 2015) (d)	212,371,633	194,789,970
Otras provisiones:		
Provisión para litigios	105,673,112	95,621,361
Bonificación funcionarios y empleados	2,170,122,593	1,860,470,649
Programa de Prevención de Riesgo Sistemico	148,512,535	127,976,533
Fondo de contingencia	99,510,755	84,717,694
Gastos acumulados por pagar para tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	118,589,898	45,033,601
Aportaciones extraordinarias al plan de pensiones	60,581,687	33,671,698
Otras provisiones (incluye US\$5,920 en 2016 y 2015)	57,189,484	18,384,966
Partidas por imputar (incluye US\$394,567 en 2016 y US\$2,969,804 en 2015) (e)	241,567,028	332,943,455
Fondos en administración - Sector Público	24,452,807	219,749,894
	RD\$ <u>8,355,779,236</u>	<u>7,828,417,367</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos de los depósitos especiales en dólares del Estado Dominicano.
- (c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye RD\$484,039,206 y RD\$268,746,175, respectivamente, los cuales corresponden a pasivos originados a favor de entidades concesionarias de vehículos por financiamientos otorgados por el Banco en la feria vehicular.
- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (véase nota 14).
- (e) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

20 Obligaciones subordinadas

Un resumen de las obligaciones subordinadas se presenta a continuación:

<u>Tipo</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u> <u>efectiva</u>	<u>Tipo de</u> <u>moneda</u>	<u>Plazo</u>
31 de diciembre de 2016				
Deuda subordinada en moneda extranjera (corresponde a US\$300,000,000 valor nominal) (a)	13,985,130,000	7.12 %	Dólares	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (b)	10,000,000,000	10.20 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(171,537,810)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a (US\$1,807,979) (d))	(84,282,740)	-	-	-
	<u>23,729,309,450</u>			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750,000)	<u>416,283,187</u>			
	<u><u>24,145,592,637</u></u>			

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
31 de diciembre de 2015				
Deuda subordinada en moneda extranjera (corresponde a US\$300,000,000 valor nominal) (a)	13,640,730,000	7.12 %	Dólares	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (b)	10,000,000,000	9.99 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(197,142,388)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a (US\$2,197,702) (d))	<u>(92,602,623)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>23,350,984,989</u>			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750,000)	<u>406,065,584</u>			
	<u>23,757,050,573</u>			

(a) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013 por un valor nominal de US\$300,000,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7 % anual y tiene un vencimiento original de 10 años, hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo a *Regulation S*.

Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- ◆ Los intereses son pagaderos de forma semestral los días 1ro. de febrero y agosto de cada año.
- ◆ Los bonos no serán redimidos antes de la fecha de vencimiento de los mismos.
- ◆ Los bonos no cuentan con garantías del Banco.
- ◆ En caso de bancarrota, liquidación o disolución del Banco bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como *Senior Obligations*, las cuales incluyen los demás pasivos del Banco.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

- (b) Corresponden a bonos emitidos en el mercado de la República Dominicana por el Banco en fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de RD\$10,000,000,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, cada una de RD\$5,000 millones, con un vencimiento de 10 años, hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderada (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central, más un margen fijo de 2.75 %. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66 %, revisable semestralmente. Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está superditado a todas las obligaciones del Banco.

Las deudas subordinadas pueden ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico del Banco.

- (c) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de bonos, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.
- (d) Corresponden a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, los cuales son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

21 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros no consolidados y para fines fiscales durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$	6,281,287,246	6,266,511,068
Más (menos) ajustes fiscales:			
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por el Banco		(5,023,134,070)	(4,394,037,317)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en subsidiarias		(1,061,129,307)	(1,130,357,870)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en asociadas		(41,870,008)	(138,469,590)

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dividendos recibidos por inversiones en acciones	-	(6,622,920)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	155,354,663	145,480,568
Efecto de depreciación de activos fijos	(112,846,788)	(112,628,860)
Ganancia en venta de activos fijos	(10,697,263)	(22,024,435)
Otras partidas no deducibles	<u>383,405,898</u>	<u>-</u>
Renta neta imponible	RD\$ <u>570,370,371</u>	<u>607,850,644</u>

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Renta neta imponible	RD\$	570,370,371	607,850,644
Tasa impositiva		<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado		154,000,000	164,119,674
Anticipos pagados		(294,505,558)	(389,760,854)
Saldo a favor de años anteriores		(920,640,120)	(581,437,442)
Pago de impuesto en declaración		-	(110,735,806)
Ajuste al saldo a favor		(2,679,155)	-
Crédito fiscal por Ley de Cine		(19,000,000)	-
Crédito fiscal por Ley de Energías		(9,792,651)	-
Crédito por retención sobre pagos de instituciones del Estado		<u>(2,866,418)</u>	<u>(2,825,692)</u>
Saldo a favor al final del período (véase la nota 13)	RD\$	<u>(1,095,483,902)</u>	<u>(920,640,120)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado no consolidado de resultado, se compone como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente	RD\$	154,000,000	164,119,674
Impuesto años anteriores		(2,679,155)	-
Crédito fiscal por Ley de Cine		(19,000,000)	-
Crédito fiscal por Ley de Energía Renovable		(9,792,651)	-
Retenciones sobre dividendos recibidos		<u>5,557,954</u>	<u>2,185,689</u>
	RD\$	<u>128,086,148</u>	<u>166,305,363</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo a favor se incluye dentro del renglón de cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales no consolidados que se acompañan.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

22 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100 % del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 diciembre de 2016	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000,000</u>
Saldo al 31 diciembre de 2015	<u>8,300,000</u>	<u>8,300,000,000</u>	<u>8,300,000</u>	<u>8,300,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- a) RD\$50,000,000 capital inicial según Ley No. 6133 de 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo No. 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- b) RD\$200,000,000 mediante la entrega por el Estado en 1988 de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- c) RD\$1,750,000,000 mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- d) RD\$1,500,000,000 mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley No. 121-05 del 7 abril de 2005.
- e) RD\$2,000,000,000 mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- f) RD\$2,800,000,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- g) RD\$1,700,000,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

- 50 % - Para la amortización de no menos del 5 % de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, así como otras necesidades, según disponga el Directorio del Banco previa comunicación al Poder Ejecutivo.
- 35 % - A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.
- 15 % - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 9 de febrero de 2016, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El total de las utilidades a distribuir fue de RD\$6,111,345,754, según se detalla a continuación:

- i) RD\$2,135,071,997 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2015.
- ii) RD\$1,275,293,592 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$1,700,000,000 para pago de dividendos en acciones.
- iv) RD\$75,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- v) RD\$3,000,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- vii) RD\$922,980,165 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

Mediante la Décimo Primera Resolución de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de enero de 2015, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la resolución 7-2002 emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El total de las utilidades a distribuir fue de RD\$7,030,784,476, según se detalla a continuación:

- ii) RD\$99,087,812 (monto neto de la transferencia de los resultados del año 2014 por RD\$2,456,875,550, menos RD\$2,357,787,738 capitalizado como dividendo en acciones).
- iii) RD\$2,800,000,000 para pago de dividendos en acciones.
- iii) RD\$1,500,000,000 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iv) RD\$1,500,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional Ley 121-05.
- v) RD\$75,000,000 para amortizar los intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- vi) RD\$3,750,000 para compensar los intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- vii) RD\$1,052,946,664 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

Aumento de capital autorizado y pagado

En cumplimiento con la Ley No. 543-14 de fecha 5 de diciembre de 2014, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco incrementó el capital autorizado, suscrito y pagado de RD\$8,300,000,000 equivalentes a 8,300,000 acciones comunes a RD\$10,000,000,000, equivalente a 10,000,000 acciones comunes en el año 2016 y de RD\$5,500,000,000, equivalentes a 5,500,000 acciones comunes a RD\$8,300,000,000, equivalentes a 8,300,000 acciones comunes, para el año 2015.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Otras reservas patrimoniales

El Banco, acorde con su Ley Orgánica, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 35 % de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial, un total de RD\$2,153,620,384 y RD\$2,135,071,997, respectivamente.

La Circular SB/0682 de la Superintendencia de Bancos de fecha 31 de diciembre de 2010, estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35 % del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

Superávit por revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737,358. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

23 Límites legales y relaciones técnicas

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según Entidad</u>
Al 31 de diciembre de 2016		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	RD\$ 35,299,032,799	35,634,201,102
Encaje legal en US\$	382,902,549	688,835,540
Índice de solvencia (a)	10.00 %	17.96 %
Créditos individuales (b) (e):		
Con garantías reales	7,461,842,207	3,838,807,249
Sin garantías reales	3,730,921,103	2,427,202,730
Partes vinculadas	18,654,605,517	12,348,012,557
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	2,000,000,000	40,021,247
Entidades no financieras (c)	1,000,000,000	26,049,477
Entidades de apoyo y servicios conexos (c)	2,000,000,000	6,827,727,358
Propiedades, muebles y equipos	37,309,211,033	12,212,598,866
Contingencias (b)	111,927,633,099	19,654,846,537
Financiamientos en moneda extranjera (d)	<u>7,461,842,207</u>	<u>5,679,654,139</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según Entidad</u>
Al 31 de diciembre de 2015		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	RD\$ 28,879,011,619	29,328,718,519
Encaje legal en US\$	363,534,732	453,538,374
Índice de solvencia (a)	10.00 %	16.84 %
Créditos individuales (b), (e):		
Con garantías reales	6,305,756,091	4,315,679,914
Sin garantías reales	3,152,878,046	1,425,484,967
Partes vinculadas	15,764,390,229	11,633,633,748
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	1,660,000,000	39,035,677
Entidades no financieras (b)	830,000,000	26,049,477
Entidades de apoyo y servicios conexos (c)	1,660,000,000	5,740,187,201
Propiedades, muebles y equipos	31,528,780,456	9,477,416,425
Contingencias (b)	94,586,341,371	14,089,950,836
Financiamientos en moneda extranjera (d)	<u>6,305,756,091</u>	<u>5,551,639,673</u>

- (a) Mediante la Circular SB: ADM/0600/10 del 10 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a no considerar para la determinación del coeficiente de solvencia, el riesgo de mercado para las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuenten con la garantía explícita del Estado Dominicano, al igual que se asigne cero ponderación de riesgo a las operaciones contingentes del mismo Estado Dominicano. Según las Circulares Nos. ADM/1278/14 de fecha 22 de diciembre de 2014 y ADM/268/14 de fecha 19 de diciembre de 2014, emitidas por la Superintendencia de Bancos, se otorga dispensa para ponderación al 0 % en el índice de solvencias para las operaciones de créditos a algunas empresas contratistas de obras del Estado y generadoras de electricidad.
- (b) Mediante la Circular SB: ADM/0089/12 del 8 de febrero de 2012, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a los Organismos del Sector Público definidos en el Artículo No. 3 de la Ley de Crédito Público, que cuentan con la garantía explícita del Estado Dominicano, no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales ni para los límites de créditos a entes vinculados. Igualmente, mediante circular ADM/0093/14 de fecha 26 de febrero de 2014, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a una empresa pública del sector vial dominicano, no sean computados para los fines de la determinación de los límites individuales.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

- (c) El Banco posee exceso en inversiones en acciones, los cuales no fueron excluidos en la determinación del patrimonio técnico. El Artículo No. 86 b) de la Ley Monetaria y Financiera estableció un plazo de cinco años, contados a partir de la aprobación del reglamento correspondiente para que las entidades públicas de intermediación financiera se adapten a la disposición de la Ley. El Poder Ejecutivo autorizó al Banco cinco años que terminado en el 2008 para transferir y/o colocar los excesos de inversiones. La Superintendencia de Bancos, en la Circular Administrativa ADM 0301/09 extendió dicho plazo hasta julio de 2012. Las inversiones mantenidas por el Banco en la Compañía de Seguros y la Administración de Fondos de Pensiones fueron transferidas a la Compañía Tenedora Banreservas, S. A. En fecha 5 de diciembre de 2012, mediante Comunicación No. 0970, la Superintendencia de Bancos emitió su no objeción a que se mantenga el tratamiento que se ha aplicado a las inversiones en participaciones que posee el Banco, hasta tanto se obtenga la aprobación de la modificación de la Ley Monetaria y Financiera.
- (d) Excluye los financiamientos obtenidos en el exterior a mediano y largo plazo, es decir, con vencimiento mayor a un año, los autorizados por el Banco Central para cubrir la factura petrolera de la Refinería Dominicana de Petróleo PDV, S. A. y las partidas que originalmente fueron operaciones contingentes de comercio exterior y que posteriormente se convierten en financiamientos directos por parte del Banco a sus clientes, acorde con la Comunicación No. 036395 del Banco Central de la República Dominicana del 12 de septiembre de 2001, que modifica el párrafo único del Ordinal 1 de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 7 de octubre de 1999.
- (e) Mediante las Circulares SB: ADM/0086/14 y SB: ADM/1124/15, de fechas 5 de octubre de 2015 y 21 de febrero de 2014, la Superintendencia de Bancos autorizó que los créditos otorgados a contratistas de obras de instituciones públicas, tanto del Gobierno Central como descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales establecidos en el Reglamento de Concentración de Riesgos, aprobado mediante la Quinta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de diciembre de 2006. Según la Circular ADM/1291/14 de fecha 23 de diciembre de 2014 de la Superintendencia de Bancos, los créditos otorgados a algunos generadores eléctricos con los cuales el Estado Dominicano mantenía deudas a través del sector eléctrico, no sean computados para los excesos a los límites de créditos individuales. Según la sexta resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una dispensa hasta el 30 de abril del 2017, para que los créditos otorgados a entidades del Estado Dominicano que se encuentren vigentes al 31 de diciembre de 2016, así como las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado Dominicano, se excluyan de los requerimientos de límites de concentración establecidos por el párrafo I del artículo 6 del reglamento de concentración de riesgo.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

24 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros no consolidados adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantías otorgadas:		
Avales	RD\$ 2,969,145,415	1,652,140,857
Otras garantías otorgadas	44,090,859	208,306,019
Cartas de crédito emitidas no negociadas	575,938,787	825,087,248
Líneas de crédito de utilización automática	<u>16,065,671,475</u>	<u>11,404,416,712</u>
	RD\$ <u>19,654,846,536</u>	<u>14,089,950,836</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$ 212,371,632 y RD\$194,789,970, respectivamente.

(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. El 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por este concepto ascendió a RD\$688,217,629 y RD\$560,101,979, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de RD\$730,083,475 y RD\$645,693,673, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de RD\$300,694,106 y RD\$277,805,326, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de RD\$541,088,183 y RD\$494,697,409, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

Tarjetas de crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5,000. La duración de la licencia es indefinida, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Tarjetas de crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(g) Demandas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$105,673,112 y RD\$95,621,361, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales no consolidados que se acompañan.

25 Cuentas de orden (fondos de administración)

Las cuentas de orden por fondos de administración que se presentan en el balance general no consolidado, consisten de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondos en administración:		
Fondo para préstamos PROMIPYME	RD\$ 2,482,231,096	2,066,319,708
Fondo para préstamos para Comunidad Digna PROMIDIGNA	-	33,148
PROMIPYME - PROCREA	302,749	335,482
Recursos SEH - PETROCARIBE	61,220	208,559
PROMICENTRAL	113,832,571	178,121,576
PROMIPYME - Fondos Fonper	60,717,188	52,083,773
Créditos PROMIPYME - PRESAAC	1,045,388	1,243,259
Créditos MI PRIMER PROGRESO	13,463,476	14,385,121
Créditos MI PRODEMICRO	279,347,615	186,097,888
Banca solidaria	1,905,363,545	1,652,929,457
Créditos D y E del BNV	<u>315,171,289</u>	<u>497,679,198</u>
	RD\$ <u>5,171,536,137</u>	<u>4,649,437,169</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

26 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presentan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	RD\$ 21,875,874,723	19,012,421,501
Consumo	8,405,619,777	7,516,262,929
Hipotecarios	<u>3,249,617,555</u>	<u>2,893,003,210</u>
Subtotal	<u>33,531,112,055</u>	<u>29,421,687,640</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	<u>4,566,164,269</u>	<u>3,772,799,551</u>
Ganancias por inversiones	<u>1,416,862,637</u>	<u>1,612,422,372</u>
Total	RD\$ <u>39,514,138,961</u>	<u>34,806,909,563</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	RD\$ (2,602,235,317)	(2,501,058,713)
Valores en poder del público	(8,729,032,703)	(6,518,446,001)
Obligaciones subordinada	<u>(2,061,599,783)</u>	<u>(1,979,747,856)</u>
Subtotal	<u>(13,392,867,803)</u>	<u>(10,999,252,570)</u>
Por inversiones:		
Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda	(201,896,092)	(348,383,698)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(659,932)</u>	<u>(80,270,147)</u>
	<u>(202,556,024)</u>	<u>(428,653,845)</u>
Por financiamientos:		
Financiamientos obtenidos	<u>(957,545,656)</u>	<u>(691,439,111)</u>
Total	RD\$ <u>(14,552,969,483)</u>	<u>(12,119,345,526)</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

27 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de cambio por:		
Cartera de crédito	RD\$ 3,592,482,510	3,322,679,999
Inversiones	405,002,935	393,168,584
Disponibilidades	2,617,993,999	2,548,798,256
Cuentas a recibir	4,916,797	2,002,081
Por contratos a futuros	4,346	16,454
Inversiones no financieras	2,240,294	1,403,984
Otros activos	39,337,771	35,971,993
Ajustes por diferencias en cambio	<u>1,668,319,757</u>	<u>1,101,715,854</u>
Subtotal	<u>8,330,298,409</u>	<u>7,405,757,205</u>
Gastos de cambios por:		
Depósitos del público	(3,387,621,203)	(3,023,070,107)
Valores en poder del público	-	(294,242)
Financiamientos obtenidos	(1,222,083,062)	(1,149,559,920)
Obligaciones subordinadas	(353,003,257)	(332,009,421)
Obligaciones financieras	(262,134,427)	(91,320,944)
Acreedores y provisiones diversos	(9,921,230)	(8,317,134)
Contratos a futuro con divisas	(4,539)	(10,175)
Otros pasivos	(123,525,149)	(98,392,114)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(3,363,313,138)</u>	<u>(2,738,458,454)</u>
Subtotal	<u>(8,721,606,005)</u>	<u>(7,441,432,511)</u>
	RD\$ <u>(391,307,596)</u>	<u>(35,675,306)</u>

28 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	RD\$ 184,596,096	164,476,140
Certificación de cheques y venta de cheques de administración	27,006,618	24,975,260
Cobranzas	36,104,537	22,597,339
		(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tarjetas de crédito	1,295,824,061	846,591,845
Otras comisiones	4,327,877,902	2,935,955,707
Cartas de crédito	48,215,573	48,394,178
Garantías otorgadas	<u>46,283,241</u>	<u>55,566,622</u>
	<u>5,965,908,028</u>	<u>4,098,557,091</u>
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	1,791,499,748	1,274,813,333
Prima por contratos a futuro con divisas	<u>83,767,827</u>	<u>628,063,976</u>
	<u>1,875,267,575</u>	<u>1,902,877,309</u>
Ingresos diversos por disponibilidades	<u>85,930,496</u>	<u>381,344,268</u>
	RD\$ <u>7,927,106,099</u>	<u>6,382,778,668</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Corresponsalía	RD\$ (29,991,643)	(28,643,512)
Servicios bursátiles	(168,248,832)	(175,481,927)
Otros servicios	<u>(286,781,377)</u>	<u>(270,166,301)</u>
	<u>(485,021,852)</u>	<u>(474,291,740)</u>
Gastos diversos:		
Cambios de divisas	(21,447,474)	(106,020,997)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(300,942,312)</u>	<u>(153,622,600)</u>
	<u>(322,389,786)</u>	<u>(259,643,597)</u>
	RD\$ <u>(807,411,638)</u>	<u>(733,935,337)</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

29 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 392,590,722	441,620,436
Disminución de provisiones para activos riesgosos	807,985,592	666,437,695
Por inversiones no financieras	1,112,121,361	1,275,450,380
Ganancia en ventas de activos fijos	10,697,263	22,024,435
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	93,739,782	57,376,512
Arrendamientos de bienes	45,491,518	16,407,823
Otros	<u>803,290,622</u>	<u>619,285,310</u>
	<u>3,265,916,860</u>	<u>3,098,602,591</u>
Otros gastos:		
Pérdida por participación de otras empresas	-	(44,714)
Por bienes recibidos en recuperación de créditos	(76,389,707)	(55,049,200)
Pérdida por ventas de activos fijos	(13,690,385)	(11,412,666)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(26,698,592)	(14,262,828)
Otros gastos:		
Cuentas a recibir	(379,234)	(594,449)
Sanción por incumplimiento	(366,774)	(183,443)
Donaciones efectuadas	(92,569,841)	(245,071,382)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(25,190,112)	(42,053,433)
Otros	<u>(354,784,216)</u>	<u>(233,850,187)</u>
	<u>(590,068,861)</u>	<u>(602,522,302)</u>
	RD\$ <u>2,675,847,999</u>	<u>2,496,080,289</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

30 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 8,116,488,273	7,157,556,673
Seguros sociales	647,176,578	542,534,725
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones	1,094,730,855	1,033,277,876
Otros gastos del personal	<u>3,878,876,787</u>	<u>3,646,774,687</u>
	RD\$ <u>13,737,272,493</u>	<u>12,380,143,961</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$1,500,000,000 y RD\$1,100,000,000, respectivamente, de retribución de personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el número de empleados es de 9,874 y 9,287, respectivamente.

31 Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>
Activos sensibles a tasas RD\$	208,471,125,822	98,443,494,335	178,104,236,467	101,107,636,347
Pasivos sensibles a tasas	<u>(255,954,912,196)</u>	<u>(154,294,248,395)</u>	<u>(213,112,372,450)</u>	<u>(145,035,556,883)</u>
Posición neta	RD\$ <u>(47,483,786,374)</u>	<u>(55,850,754,060)</u>	<u>(35,008,135,983)</u>	<u>(43,927,920,536)</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$ <u>39,535,884</u>	<u>997,800,642</u>	<u>61,552,851</u>	<u>928,206,607</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son los siguientes:

		Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De uno a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2016							
<u>Activos:</u>							
Fondos disponibles	RD\$	84,549,583,895	-	-	-	-	84,549,583,895
Inversiones		3,018,847,031	6,877,157,084	3,634,309,628	13,182,756,127	28,083,502,687	54,796,572,557
Cartera de créditos		42,919,891,188	19,433,247,747	104,941,875,951	70,923,965,765	50,077,923,175	288,296,903,826
Deudores por aceptaciones		325,753,770	150,887,907	2,249,560,172	-	-	2,726,201,849
Cuentas por cobrar		1,055,576,566	-	-	-	113,241,033	1,168,817,599
Otros activos (i)		838,708,538	2,386,664,442	-	-	24,364,879	3,249,737,859
Inversiones en acciones		-	-	-	-	6,893,798,081	6,893,798,081
Total activos	RD\$	<u>132,708,360,988</u>	<u>28,847,957,180</u>	<u>110,825,745,751</u>	<u>84,106,721,892</u>	<u>85,192,829,855</u>	<u>441,681,615,666</u>
<u>Pasivos:</u>							
Obligaciones con el público	RD\$	165,833,882,957	10,848,663,628	19,153,449,783	3,826,693,435	2,746,471,918	202,409,161,721
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior		19,591,180,610	115,553,416	178,975,084	99,500,623	144,137,807	20,129,347,540
Fondos tomados a préstamo		3,133,033,267	9,896,494,393	22,870,026,264	898,516,322	-	36,798,070,246
Valores en circulación		33,881,538,736	45,099,759,495	39,080,422,071	8,841,026,196	-	126,902,746,498
Aceptaciones en circulación		325,753,770	150,887,907	2,249,560,172	-	-	2,726,201,849
Otros pasivos (ii)		2,095,646,752	12,580	2,854,617,204	141,134,445	3,264,368,255	8,355,779,236
Obligaciones subordinadas		-	407,899,625	8,383,562	-	23,729,309,450	24,145,592,637
Total pasivos	RD\$	<u>224,861,036,092</u>	<u>66,519,271,044</u>	<u>86,395,434,140</u>	<u>13,806,871,021</u>	<u>29,884,287,430</u>	<u>421,466,899,727</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De uno a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2015						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	RD\$ 61,785,693,287	-	-	-	-	61,785,693,287
Inversiones	1,247,795,386	1,158,895,207	177,278,906	17,817,252,908	17,396,789,815	37,798,012,222
Cartera de créditos	53,515,797,782	13,923,278,578	77,783,856,470	67,499,689,190	63,016,425,514	275,739,047,534
Deudores por aceptaciones	142,633,372	143,248,986	306,584,511	-	-	592,466,869
Cuentas por cobrar	463,533,917	133,368,659	123,071,819	438,305,462	39,523,812	1,197,803,669
Otros activos (i)	979,920,831	2,263,169,507	-	-	24,299,976	3,267,390,314
Inversiones en acciones	-	-	-	-	5,805,272,355	5,805,272,355
Total activos	RD\$ <u>118,135,374,575</u>	<u>17,621,960,937</u>	<u>78,390,791,706</u>	<u>85,755,247,560</u>	<u>86,282,311,472</u>	<u>386,185,686,250</u>
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones con el público	RD\$ 139,259,729,626	10,416,154,285	24,677,376,990	4,190,607,095	2,397,672,282	180,941,540,278
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	18,613,220,241	66,170,540	1,678,248,701	111,170,484	99,831,393	20,568,641,359
Fondos tomados a préstamo	2,280,249,794	14,727,153,282	18,074,581,649	1,001,548	-	35,082,986,273
Valores en circulación	19,581,284,501	31,408,339,913	38,670,032,971	9,960,006,816	-	99,619,664,201
Aceptaciones en circulación	142,633,372	143,248,986	306,584,511	-	-	592,466,869
Otros pasivos (ii)	3,752,171,787	-	1,258,937,144	303,162,768	2,514,145,668	7,828,417,367
Obligaciones subordinadas	-	397,854,625	8,210,959	-	23,350,984,989	23,757,050,573
Total pasivos	RD\$ <u>183,629,289,321</u>	<u>57,158,921,631</u>	<u>84,673,972,925</u>	<u>14,565,948,711</u>	<u>28,362,634,332</u>	<u>368,390,766,920</u>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	
	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	104.61 %	313.03 %	100.61 %	153.18 %
A 30 días ajustada	165.96 %	286.89 %	255.04 %	122.49 %
A 60 días ajustada	223.49 %	210.69 %	206.91 %	114.28 %
A 90 días ajustada	<u>234.52 %</u>	<u>181.70 %</u>	<u>186.93 %</u>	<u>90.05 %</u>
Posición:				
A 15 días ajustada	637,366,957	772,334,088	111,959,057	249,167,972
A 30 días ajustada	10,071,452,802	767,486,273	24,029,904,894	147,996,539
A 60 días ajustada	23,090,107,949	652,633,798	23,046,268,835	115,995,268
A 90 días ajustada	26,472,978,656	576,007,697	23,312,066,165	(103,201,081)
Global (meses)	<u>(44.24) %</u>	<u>(23.08) %</u>	<u>(50.64)</u>	<u>(25.51)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior a 80 % y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

32 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Valor en <u>Libros</u>	Valor de <u>Mercado</u>	Valor en <u>Libros</u>	Valor de <u>Mercado</u>
Activos financieros:				
Fondos disponibles	RD\$ 84,549,583,895	84,549,583,895	61,785,693,287	61,785,693,287
Inversiones, neto (a)	54,749,558,544	N/D	37,752,406,066	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	281,602,308,167	N/D	269,970,842,856	N/D
Inversiones en acciones, neto (b)	<u>6,672,913,021</u>	<u>N/D</u>	<u>5,611,329,483</u>	<u>N/D</u>
	RD\$ <u>427,574,363,627</u>	<u>84,549,583,895</u>	<u>375,120,271,692</u>	<u>61,785,693,287</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

	2016		2015	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Pasivos				
Obligaciones con el público	RD\$ 202,409,161,721	N/D	180,941,540,278	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	20,129,347,540	N/D	20,568,641,359	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	36,798,070,246	N/D	35,082,986,273	N/D
Valores en circulación (a)	126,902,746,498	N/D	99,619,664,201	N/D
Obligaciones subordinadas	<u>24,145,592,637</u>	<u>23,832,028,417</u>	<u>23,757,050,573</u>	<u>23,448,532,114</u>
	RD\$ <u>410,384,918,642</u>	<u>23,832,028,417</u>	<u>359,969,882,684</u>	<u>23,448,532,114</u>

(N/D) No disponible.

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

33 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Total	Garantías reales
Al 31 de diciembre de 2016				
Vinculados a la propiedad	67,011,694,868	-	67,011,694,868	31,862,259
Vinculados a la Administración	<u>12,311,107,656</u>	<u>36,904,901</u>	<u>12,348,012,557</u>	<u>7,639,665,221</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Al 31 de diciembre de 2015				
Vinculados a la propiedad	73,990,141,123	-	73,990,141,123	65,980,093
Vinculados a la administración	<u>11,607,215,600</u>	<u>26,418,148</u>	<u>11,633,633,748</u>	<u>7,536,884,725</u>

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen créditos otorgados a contratistas y suplidores del Estado Dominicano por aproximadamente RD\$43,800 millones y RD\$29,049 millones, respectivamente, los cuales están garantizados por el Estado Dominicano y los mismos está clasificados como dudosos del sector privado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$9,110 y RD\$9,785 millones, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Balance</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)	<u>Balance</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Fondos disponibles	RD\$ 65,360,064,746	-	49,110,008,273	-
Cartera de créditos	67,011,694,868	7,239,295,210	73,990,141,123	6,809,275,929
Depósitos a la vista	23,819,105,404	(173,586,350)	1,178,603,581	(171,597,783)
Depósitos de ahorro	3,487,313,631	-	3,936,948,228	-
Otras inversiones en instrumentos de deuda	42,883,974,753	3,635,377,217	34,095,166,148	2,778,516,142
Valores en circulación	16,668,470,825	(1,507,956,078)	12,997,683,248	(1,141,206,531)
Rendimientos por cobrar	1,036,171,808	-	2,510,364,005	-
Otros pasivos	<u>391,455,352</u>	<u>-</u>	<u>2,151,392,634</u>	<u>-</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen:

	2016		2015	
	Balance	Efecto en resultados ingresos (gastos)	Balance	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Cartera de crédito de empresas subsidiarias	RD\$ 585,886,563	56,022,070	584,492,261	34,209,106
Cartera de funcionarios y empleados	11,843,664,390	773,638,976	11,157,410,279	632,079,590
Cuentas corrientes de subsidiarias	382,507,378	(8,619,127)	280,655,197	(9,777,416)
Depósitos de ahorro de subsidiarias	15,447,687	(325,355)	20,437,502	(540,530)
Certificados de depósitos de empresas subsidiarias	2,514,063,133	(59,178,508)	3,440,438,077	(64,823,309)
Depósitos de funcionarios y empleados	6,901,773,251	(236,689,798)	6,915,660,406	(129,080,260)
Venta de bienes adjudicados	-	-	800,000,000	(1,280,626)
Cuentas por cobrar:				
Empresas subsidiarias	37,652,831	-	27,587,267	-
Funcionarios y empleados	504,348,167	-	476,223,468	-
Otros pasivos	18,576,637	11,441,766	24,629,455	-
Inversión en acciones	5,963,563,928	1,061,129,307	4,902,434,621	1,130,357,869
Arrendamiento de bienes	-	(39,363,166)	-	6,271,528
Otros activos	191,675,644	(204,735,119)	175,043,096	(204,148,624)
Comisiones por transacciones bursátiles	-	159,254,793	-	(125,481,927)
Gastos de transporte y vigilancia	-	(966,291,672)	-	(888,527,016)
Gastos por Plan Patronal ARS Ley	-	(338,771,564)	-	(329,029,012)

34 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este Plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados a partir del 1ro. de julio de 2014. Este aporte fue incrementado a 17.5 % más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco, según lo establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados	RD\$ (11,600,042,500)	(10,330,431,211)
Activos netos del Plan	<u>11,207,069,531</u>	<u>9,926,587,856</u>
Posición neta del Fondo	RD\$ <u><u>(392,972,969)</u></u>	<u><u>(403,843,355)</u></u>

El gasto contabilizado durante los años 2016 y 2015 fue de RD\$1,017,069,894 y RD\$952,220,994, respectivamente, incluyendo aportaciones extraordinarias por RD\$242,326,746 para ambos años, con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2019, según autorización de la Superintendencia de Bancos.

La Superintendencia de Bancos mediante Circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010 no objetó que el Banco registrara a partir del año 2011, anualmente un cargo extraordinario de RD\$242.3 millones por un período de nueve años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la SB el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el balance del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la SB con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011.

Suposiciones actuariales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tabla de mortalidad	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	10.40 %	10.40 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00 %	9.75 %
Escala de incremento salarial anual	8.50 %	8.50 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>5.00 %</u>	<u>6.00 %</u>

Un detalle del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cantidad de afiliados	1,904	1,980
Edad promedio en años de los pensionables	47	46
Salario promedio mensual	RD\$ <u>76,512</u>	<u>76,574</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

- b) Los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de República Dominicana, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, que consiste en Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

35 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Castigo de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	RD\$ 1,304,545,650	1,419,721,041
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	637,650,041	1,611,973,083
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	(180,049,813)	134,271,364
Inversiones	21,173,571	(17,317,016)
Rendimientos por cobrar	160,909,444	19,183,799
Bienes recibidos en recuperación de créditos	55,669,797	(93,847,778)
Contingencias	(57,702,999)	(42,290,369)
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	71,356,300	192,345,607
Ganancia por participación en empresas vinculadas	1,061,129,307	1,130,357,869
Ganancia por participación en empresas asociadas	41,870,008	138,469,592
Adquisición de cartera de crédito de una institución financiera local:		
Cartera de créditos adquirida	-	48,985,040
Cuentas por cobrar	-	11,161,734

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones con el público	-	(40,784,552)
Otros ingresos operacionales	-	(19,362,222)
Intereses de los valores del Tesorero Nacional	3,000,000	3,750,000
Amortización de valores del Tesorero Nacional	75,000,000	75,000,000
Transferencia de las utilidades		
a otras reservas patrimoniales	2,153,620,384	2,135,071,997
Dividendos pagados en acciones	1,700,000,000	2,800,000,000
Pago de dividendos con compensación de deuda de instituciones del Estado:		
Patrimonio - resultados acumulados de ejercicios anteriores	922,980,165	1,052,946,664
Cuentas por cobrar	-	(50,000,000)
Cartera de créditos	-	(1,002,946,664)
	-	(1,002,946,664)

36 Otras revelaciones

36.1 Futura aplicación de normas

La Circular SB: No. 007/16 de fecha 12 de diciembre de 2016, modifica los Capitulo III y IV del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar la sección "Operación" de la cuenta 129.02 - Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos", según esta modificación en lo adelante las instituciones financieras no podrán revertir provisiones sin la previa autorización de la Superintendencia de Bancos conforme a lo que establece el Artículo 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y en adición incorpora el modelo de contabilización identificado con el nombre "Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos" para indicar el tratamiento contable aplicable al devengo, suspenso y constitución de los rendimientos por cobrar.

La Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, otorgó una prórroga para la adecuación de la referida circular, siendo la nueva fecha el 2 de enero de 2017.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados

37 Hechos posteriores al cierre

En fecha 31 de enero de 2017, el Consejo de Directores aprobó la distribución de dividendos, según se detalla a continuación:

Dividendos en efectivo para entregar al Estado Dominicano	RD\$ 3,010,490,598
15 % para cubrir deudas del Estado Dominicano y de sus dependencias con el Banco	922,980,165
Amortización del 5 % de los vales certificados de la Tesorería Nacional Ley 99-01 y los rendimientos generados	75,000,000
1 % interés sobre los vales de los certificados Ley 99-01	<u>2,250,000</u>

38 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2016 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios en las políticas contables.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguro.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmento.
- ◆ Operaciones importantes descontinuadas.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores.